



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

ANÁLISIS CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

EN EL CENTRO UNIVERSITARIO TLACAÉLEL

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO EN LICENCIADA EN
PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

LILIANA MARTÍNEZ MONTESINOS

MATRICULA: 06211051

ASESORA: MARGARITA PÉREZ AGUILAR

NOVIEMBRE 2013

ÍNDICE

	Pàg.
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I. Orientaciones para el análisis curricular de la licenciatura en psicopedagogía en el Centro Universitario Tlacaélel.	
1.1. Perspectiva curricular.	6
1.2. Estructura de análisis curricular.	9
1.2.1 Dimensión social amplia.	9
1.2.2 Dimensiones particulares o específicas.	11
CAPÍTULO II. La educación superior en México. Contexto nacional e internacional.	
2.1 La educación superior en el contexto actual.	14
2.2. Política internacional y su influjo en la educación superior.	16
2.2.1 El Banco Mundial.	16
2.2.2 Comisión de Comunidades Europeas. Libro blanco 1995.	20
2.2.3 UNESCO.	22
2.3 Política educativa en la educación superior.	25
2.3.1 Plan Nacional de Desarrollo.	25
2.3.2 Subsecretaría de Educación Superior.	31
2.3.3 ANUIES.	32
CAPÍTULO III. La organización Antorcha Campesina y el surgimiento del Centro Universitario Tlacaélel.	
3.1 Movimientos y organizaciones sociales.	33
3.2 Antorcha Campesina.	35
3.2.1 Antorcha Campesina. Proyecto educativo.	37
3.3 Marco contextual de la creación del Centro Universitario Tlacaélel.	43
3.4 Misión del CUT.	45
3.5 Visión del CUT.	47

CAPÍTULO IV. El currículum de la licenciatura en psicopedagogía.	
4.1 Componentes del currículum de la licenciatura en psicopedagogía.	49
4.1.1 Fundamentación de la licenciatura en psicopedagogía.	50
4.1.2 Perfil de ingreso.	53
4.1.3 Objetivos del plan de estudios.	54
4.1.4 Perfil del egresado.	59
CAPÍTULO V. Organización curricular.	
5.1 Líneas formativas.	66
5.2 Mapa curricular.	70
5.3 Análisis de la línea formación pedagógica.	72
5.3.1 Análisis del curso: Comunicación educativa.	72
5.3.2 Análisis del curso: Pedagogía.	77
5.3.3 Análisis del curso: Didáctica general.	80
5.3.3 Análisis del curso: Didáctica general II.	83
5.3.4 Análisis del curso: Fundamentos de pedagogía especial.	86
5.3.5 Análisis del curso: Diseño curricular.	89
5.3.6 Análisis del curso: Educación comparada.	94
5.3.7 Análisis del curso: Educación ambiental.	97
5.3.8 Análisis del curso: Tendencias pedagógicas contemporáneas.	100
5.3.9 Análisis del curso: Dirección y gestión educacional.	105
5.4 Relación entre las líneas formativas con la línea de formación pedagógica.	108
CONCLUSIONES	109
BIBLIOGRAFÍA	114

INTRODUCCIÓN

Dentro del ámbito pedagógico hay múltiples áreas de intervención, este trabajo se enfoca en una de esas áreas, el análisis curricular; lo cual obedece a la intención de caracterizar y analizar las tendencias políticas, ideológicas, pedagógicas y didácticas que fundamentan el plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía del Centro Universitario Tlacaélel.

Un aspecto que busca explicitar este trabajo, es la influencia que la ideología de Antorcha Campesina -organización política que gestionó y administra la institución en la que se opera la licenciatura-, ejerce sobre la formación de los futuros licenciados.

Así, el objeto de estudio precisa de un análisis de los elementos que lo componen: la lógica que guardan en la propuesta curricular; esto es, los perfiles de ingreso y egreso, el campo laboral, la misión y visión de la institución que ofrece la licenciatura, así como los programas de las asignaturas que conforman la línea de formación pedagógica. De ahí que este trabajo se oriente al análisis de currículo formal de la licenciatura.

En su parte inicial, el trabajo plantea la metodología de análisis que se siguió, basada en autores como George Posner, Alicia de Alba y Concepción Barrón Tirado.

Desde una visión holística del currículum, se analiza el contexto general de la educación superior, puesto que este análisis es de un plan de licenciatura. Además de hacer una revisión de manera general de los propósitos de la educación superior en un contexto internacional, ya que se revisan las posturas del Banco Mundial, UNESCO y la Asociación de Comunidades Europeas.

Finalmente se hace una revisión ya particular del contexto en el que surge el Centro Universitario Tlacaélel (CUT), institución en la que se imparte la licenciatura en psicopedagogía, que es objeto de nuestro análisis.

Para contextualizar el surgimiento del CUT, se hizo un análisis de la ideología política y educativa de la Organización Antorcha Campesina (A.C), pues esta organización gestionó la creación de la institución, además de influir de manera determinante en su misión y visión.

Una vez teniendo clara la metodología de análisis y el contexto en el que surge el currículum de la licenciatura en psicopedagogía, se pasa a un nivel particular del análisis. En los capítulos IV y V se analizan los objetivos del plan de estudios, su perfil de egreso y los cursos pertenecientes a la línea de formación pedagógica, con la finalidad de analizar su congruencia interna, y analizar la postura a la que se apega más, si a la visión educativa del contexto nacional, al contexto internacional o a la visión ideológica de Antorcha Campesina.

En la parte final de este trabajo se presentan varias conclusiones que tienen que ver con el modelo curricular que tiene el plan de estudios, la postura desde la que se concibe a la pedagogía y finalmente la manera en que la organización A.C. influye en cada parte del currículum.

Capítulo I

Orientaciones para el análisis curricular de la licenciatura en psicopedagogía del Centro Universitario Tlacaélel.

En esta investigación se abordará el análisis curricular de la licenciatura en psicopedagogía, la cual se imparte en el Centro Universitario Tlacaélel.

Para comenzar el análisis es pertinente ubicar las categorías de análisis y los fundamentos teóricos desde los cuales se hará la revisión, la línea metodológica es un elemento que también se expondrá en este primer capítulo.

1.1 Perspectiva curricular

La pedagogía como quiera que se le defina, ciencia, disciplina, arte, etc., se enfrenta a una clara problemática que tiene que ver con los límites epistemológicos, el problema referido a la teoría y su diseminación en la práctica, estas problemáticas se ven de igual manera en uno de los ámbitos de intervención pedagógica, y desde mi perspectiva ámbito en el que la pedagogía tiene una de sus principales oportunidades de desarrollo teórico y práctico, a saber, la esfera de lo curricular.

El currículo, campo de estudio de la pedagogía, al igual que ésta no tiene una definición única o concepto universalmente asumido por todos, sino que es un concepto polisémico, que puede entenderse desde diferentes perspectivas, que en ocasiones son totalmente contrarias, esto debido a que el currículo es una construcción social y cultural, en el cual permean una serie de elementos, sociales, políticos, ideológicos, históricos que se conjuntan en un contexto determinado y que le dan una significación especial a lo que denominamos por currículum.

Diversos autores desde un contexto histórico específico, han aportado a la teoría curricular, desde posturas centradas en la racionalidad técnica, como fueron las aportaciones de Bobitt en 1918, y Ralph Tyler en 1949, o teorías que influenciadas por la sociología de la educación se muestran en contra de la concepción de currículum como un instrumento basado en la lógica de medios-fines, autores como Stenhouse (1981) Gimeno Sacristán (1988), que ponen énfasis en aspectos socio- culturales, son representantes de una postura interpretativa del currículum.

Finalmente una tercera postura sobre la teorización del currículum es la llamada teoría crítica del currículum, que se basa en un cuestionamiento radical al sistema social, autores como Althusser (1970) y Michael Apple (1979) se encuentran dentro de esta perspectiva, en la cual “lo importante no es desarrollar técnicas de cómo hacer el currículum, sino definir conceptos que nos permitan comprender lo que el currículum hace” (Tadeo da Silva: 2000: 34).

Situándonos entre dos posturas, la interpretativa y la postura crítica utilizaremos los planteamientos teóricos de George Posner; Alicia de Alba y Concepción Barrón Tirado.

En un primer momento es necesario abordar la concepción de currículum que creemos la más pertinente, para ello utilizamos las aportaciones de Alicia de Alba, ella elabora una noción de currículum en la que lo define:

“Síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político- educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos llegan a ser dominantes y hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructural- formales y procesales- prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente

histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que conforman y expresan a través de distintos niveles de significación” (De Alba:1998:59-60). La noción de Alicia de Alba sobre currículum es retomada en este trabajo debido a que coincidimos con ella en las siguientes afirmaciones:

- La primera de ellas es porque considera al currículum como una síntesis de elementos culturales, ya que toda propuesta curricular implica una selección cultural, se retoman pues, aspectos del contexto social amplio los cuales se creen pertinentes en el ámbito educativo y sólo se consideran ciertos elementos puesto que sería imposible abarcar en un currículum los múltiples componentes culturales que conforman una sociedad.
- La segunda idea que la autora plantea y la cual es pertinente en este documento, es el considerar a un currículum como una propuesta político-educativa y que es gestionada por diversos grupos y sectores sociales. En este sentido la propuesta curricular de la licenciatura en psicopedagogía es un claro ejemplo de esta idea que maneja De Alba, en el capítulo tres se hablará sobre el surgimiento de la licenciatura y de la institución que la alberga, y se podrá ver cómo es que tal propuesta formativa es gestionada por un sector social específico, pero que está inserta en un contexto social más amplio, como lo es la política educativa nacional y el influjo de la política educativa internacional (aspectos planteados en el capítulo dos de este trabajo).
- Aunado al anterior punto en la definición de currículum arriba anotada también se habla sobre las contradicciones que existen entre los diversos grupos o sectores que tienen influjo en el currículum, en el caso de este documento se retoma esta idea para determinar a qué aspecto está más orientado el currículum de la licenciatura en psicopedagogía, si a lo que plantea como pertinente la política educativa nacional e internacional, en materia de educación superior, o lo que establece como adecuado la organización Antorcha Campesina. Podemos ver que en ocasiones lo que se plantea en estas dos dimensiones es opuesto o contradictorio.

- Alicia de Alba habla de dos aspectos del currículum uno es el estructural-formal y el otro procesal – práctico, en este caso el aspecto que se tomará para el análisis curricular es el primero de ellos, debido a que el análisis no abarcará hasta la puesta en práctica de la propuesta curricular.
- Otro elemento importante de la noción de currículum que aporta la autora es, cuando ella plantea las dimensiones generales y particulares del currículum, ambas dimensiones serán consideradas en líneas posteriores.
- El carácter histórico y los diversos niveles de significación que plantea De Alba, son una muestra de que el currículum es una construcción social y llena de aspectos culturales que se encuentran presentes en un contexto determinado y que definen y matizan los diversos currículos. Por lo cual el análisis debe contemplar estos aspectos si se pretende comprender un currículum.

Una vez expuesta la noción de currículum que da fundamento a este documento es necesario atender a las categorías que se desarrollarán en los capítulos siguientes.

1.2 Estructura de análisis curricular

El análisis de currículum de la licenciatura en psicopedagogía, será desde una lógica cualitativa, es decir se tratará de comprender el currículo a partir de las dimensiones sociales, culturales, políticas, formativas, didácticas, pedagógicas y epistemológicas que lo sustentan.

Siguiendo con la noción de currículum de Alicia de Alba, en los capítulos dos y tres se menciona algunas dimensiones del currículum.

1.2.1 Dimensión social amplia

Aquí se hace referencia a los aspectos más generales que conforman o matizan una propuesta curricular, se trata del carácter social, político, ideológico, económico, institucional de una propuesta curricular.

- El currículum como propuesta político- educativa.

El objetivo de este documento es la comprensión del currículum analizado, por ello en un primer momento es necesario contextualizar en un marco general, lo que se plantea como relevante y necesario en el ámbito de la educación superior, tanto las disposiciones de la política educativa nacional y también lo que establecen organismos internacionales como el BM y la UNESCO. La necesidad de retomar lo estipulado por estas dos dimensiones es porque si bien cada currículum tiene una especificidad, de alguna manera está inserto en un contexto, el cual lo determina y enmarca.

- El currículum visto desde los intereses de los grupos de los grupos y sectores sociales que piensan e impulsan una propuesta curricular. (aspecto ideológico- institucional.)

Un currículum está determinado no sólo por lo que dicta el sistema social amplio, sino también por grupos o sectores que forman parte de la sociedad, de manera específica el currículum de la licenciatura a analizar, es gestionado por Antorcha Campesina, que es un movimiento social y político, por ello en el capítulo tercero se plantean aspectos sobre el surgimiento y sobre su ideología, para poder así, entender el porqué de la determinada síntesis cultural que plantea el currículum, y dilucidar a qué planteamientos responde más el currículum, al de los grupos hegemónicos o al grupo que gestionó la institución.

La ideología es un: “a) conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que; b) responden a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto dado y que; c) guían y justifican un comportamiento práctico de los hombres acorde a esos intereses, aspiraciones o ideales” (Sánchez Vázquez: 1976; 292). La parte ideológica del currículum está determinada por aquellas formulaciones básicas que tienden a justificar el poner en práctica dicho currículum. Tales formulaciones se pueden encontrar implícitas en la visión de la institución, en el perfil de egreso y los objetivos del plan de estudios (éstos aspectos se verán con detenimiento en el capítulo cuarto).

1.2.2 Dimensiones particulares o específicas

El análisis curricular visto desde la investigación cualitativa es como lo define Posner: “un intento por desglosar un currículum en sus componentes para examinar esas partes y el modo en que se ajustan para formar un todo, para identificar nociones y las ideas con las que se comprometen quienes diseñaron el currículum y para examinar las implicaciones de esos compromisos y nociones con la calidad de la experiencia educativa”. (Posner:2005:15)

El analizar un currículo implica pues, desarticular las partes que lo componen, describirlas, comprenderlas y desentrañar lo implícito y explícito que en la propuesta formativa se presenta.

Se trata de analizar el proyecto educativo en el que el currículo se inserta o forma parte, es pues conveniente ver la totalidad educativa que representa, es decir no sólo se analiza el currículo en sí mismo, sino que se le relaciona con el centro en el que se instaura la visión y misión, de igual manera se revisa el contexto general en el que dicho proyecto forma parte, es decir el marco general de la política educativa del país. Esto último es lo planteado en la dimensión social amplia.

Aquí haremos referencia a esos aspectos más específicos que conforman el currículum de la licenciatura en psicopedagogía, para tratarlos utilizaremos algunas categorías que diversos autores aportan a la teoría curricular.

En el apartado anterior se habló sobre la dimensión social amplia, en donde se plantea la necesidad de entender al currículum como una totalidad de factores, después de ello es necesario ir a las especificidades del currículum para continuar con el análisis.

Para realizar nuestro análisis nos basaremos en las aportaciones de autores como: Posner, José Antonio Serrano y Concepción Barrón, resalto que no se trata de realizar una mezcla de posturas, pero sí de buscar en cada una de las metodologías de análisis, las mejores adaptaciones al propósito del análisis que me ocupa.

Para ver la lógica, congruencia y estructura formal del currículo de la licenciatura en psicopedagogía se retomarán algunos elementos que Posner (1999) sugiere en la metodología de análisis curricular.

En el caso de la metodología propuesta por George . J. Posner, utilizaremos los dos primeros bloques de preguntas que se abordan en los tres primeros capítulos de su libro Análisis de currículo (1999).

Las preguntas que se resolverán en el presente análisis son:

¿Cómo se documenta el currículo?

¿Qué limitaciones se encuentran en cuanto a la documentación?

¿Qué situación dió como resultado el diseño del currículo?

¿A qué problema social, económico, político o educacional trataba de responder el currículo?

¿Qué perspectiva de existir, representa el currículo?

¿Cuáles son los propósitos y el contenido del currículo?

¿Qué metas y objetivos educacionales se enfatizan y cuáles son sus prioridades?

¿Qué objetivos de aprendizaje se incluyen y enfatizan en el currículo?

¿Qué concepciones de aprendizaje, objetivos, currículo y enseñanza subyacen tras los materiales que se están analizando?

Si recuperamos que el presente análisis se realizará hasta llegar a los programas de las asignaturas pertenecientes al área de formación pedagógica, es de importancia retomar una metodología para analizar los cursos seleccionados.

Para ello haremos uso de la metodología propuesta por Serrano Castañeda, José Antonio (1989) quien aborda el análisis de la congruencia interna del currículo, en donde plantea como categorías de análisis la secuencia, profundidad e integración de los contenidos.

En este aspecto el autor plantea analizar los siguientes elementos:

- 1- Estructura formal de los cursos;
- 2- Análisis del contenido de los cursos;
- 3- Análisis de los objetivos de los cursos;
- 4- Análisis de la concepción de maestro y alumno en los materiales del curso;
- 5- Análisis de las estrategias educativas.

En un ámbito más amplio del planteamiento curricular a analizar revisaremos aspectos referentes a la misión y visión así como la conceptualización de formación profesional, para ello utilizaré las aportaciones de Concepción Barrón Tirado (2003).

Esta autora plantea una estrategia de análisis, la cual me parece pertinente puesto que ella realiza un análisis curricular de 4 universidades privadas en donde se imparte la licenciatura en pedagogía, resulta ser un claro ejemplo de cómo realizar un análisis curricular en el área pedagógica, y tal es el caso de la licenciatura en psicopedagogía que es objeto de este análisis.

Como estrategia de análisis la autora maneja diversos elementos dentro de los que se retomaran están los siguientes:

- 1- Caracterizar a la institución que imparte la licenciatura, señalando su misión y visión.
- 2- Describir el plan de estudios, especificando el perfil de egreso, los objetivos generales, así como el tipo de organización curricular (semestres, asignaturas y créditos)
- 3- Identificar líneas curriculares, elaboración de esquemas.
- 4- Análisis de vigencia, suficiencia, cobertura, congruencia y relevancia, de los cursos.
- 5- Revisión el perfil y los objetivos con la finalidad de determinar la orientación propuesta para la formación profesional del egresado.

CAPITULO II

La educación superior en México. Contexto nacional e internacional.

En este capítulo se abordarán los planteamientos que desde la política educativa, nacional e internacional, se estipulan pertinentes para la educación superior, se identifican también las demandas a las que este nivel debe responder, así como las principales problemáticas que dicho nivel atraviesa.

De manera que se revisarán algunas políticas de organizaciones como el BM y la UNESCO para revisar el papel de la educación superior en el contexto internacional y las demandas o retos para ésta; así como los planteamientos de la política nacional para ubicar el modelo curricular y los propósitos formativos que se formulan.

En este capítulo se verán ambas dimensiones la nacional y la internacional de la educación superior, con la finalidad de enmarcar desde ese contexto el currículo de la licenciatura en psicopedagogía, para ver en qué medida se acerca o atiende estas dimensiones, debido a que si bien el proyecto institucional del CUT, forma parte de un proyecto político- ideológico, a pesar de ello tiene que atender a estas demandas o estándares nacionales marcados por la política educativa, que de alguna manera se ve influenciada por las líneas que marcan las organizaciones internacionales.

2.1 La educación superior en el contexto actual.

En la actualidad existen una diversidad de cambios vertiginosos que afectan a todos los elementos de la sociedad mexicana y en general a todo el mundo, en este sentido Aguaded Gómez (2002) señala que estamos viviendo en la época de la postmodernidad caracterizada entre muchas otras cosas, por la relatividad del conocimiento en donde todo es posible y en donde no existen certezas; la crisis axiológica en la que el surgimiento y desplazamiento de los valores es característico; la implacable presencia de los medios de comunicación masiva que

agudizan el consumismo y las nuevas tecnologías a las que se les utiliza de forma indiscriminada y sin reflexión alguna.

Otra denominación que ejemplifica el contexto actual es el concepto de sociedad de la información (UNESCO 2005) que se diferencia de sociedad del conocimiento, pues dentro de la primera la proliferación de las nuevas tecnologías facilitan que la información de todo tipo esté al alcance de un gran número de personas, las cuales hacen un uso de ésta sin ningún sentido crítico y analítico, esta sociedad de la información trae consigo problemas como son la desigualdad en el acceso a la información, y la confusión entre poseer información y poseer conocimiento.

Ante este contexto que delata problemas sociales, no cabe duda que la educación en general se ve afectada y tiende a dos vertientes, por un lado adaptarse a este nuevo contexto, o por otro el intentar hacer frente y resistirse ante estos cambios.

Respecto a la segunda opción Axel Didriksson (2002) señala que el contexto donde se instaura las universidades públicas se inscribe en el marco histórico mundial de la globalización neoliberal, entendida como el proyecto político de la clase política transnacional formada sobre la base de una estructura institucional diseñada para servir y promover sus intereses. (Didriksson:2002,5); ante esta situación crece la desigualdad social, la subordinación y la desnacionalización y las instituciones de educación superior en especial las públicas deberían generar nuevas expectativas, menciona Didriksson, ofrecer una formación de alto nivel que fomente el aprender a aprender, la difusión de valores democráticos y humanísticos, contra la hegemonía.

La irrupción de los medios de comunicación, el modelo neoliberal, las nuevas tecnologías de la información y comunicación ha impactado en las distintas esferas y ámbitos sociales, sin que lo educativo y específicamente la educación superior puedan estar ajenas a esta nueva realidad. Desde nuestra perspectiva coincidimos con lo referido por el autor antes mencionado, porque la educación superior si bien no puede ser o estar ajena y distante de las demandas sociales y los cambios estructurales de la misma, debe generar nuevas expectativas, ser de carácter crítico y no asumir e ir a favor de los intereses hegemónicos, sin

embargo esa es una perspectiva que como veremos no coincide del todo con lo planteado por la política educativa nacional e internacional.

2.2 Políticas internacionales, su influjo en la educación superior.

Diversas dependencias internacionales establecen lineamientos y recomendaciones sobre políticas de corte económico, social y educativo, que desde su visión los países que pertenecen a ellos deben seguir, prestando principal énfasis en los países que están en vías de desarrollo como lo es el caso de México.

Es conveniente retomar algunas de las recomendaciones que organismos internacionales hacen respecto a la educación superior, ello con la finalidad de ver si tales recomendaciones e ideas se encuentran dentro del diseño del currículo de la licenciatura en psicopedagogía.

En un primer momento nos referiremos a algunos de los planteamientos que el Banco Mundial hace, para después pasar a lo que la UNESCO y la comunidad europea mediante el Libro Blanco recomiendan como deseable en materia educativa de nivel superior.

2.2.1. El Banco Mundial

Las propuestas del Banco Mundial giran en torno a políticas privatizadoras, “reitera su mirada económica sobre la educación, enfatiza los temas que ya tenía clarificados desde la década de los ochenta: detener el crecimiento, que los beneficiarios asuman el costo del servicio, que los particulares ofrezcan este sistema, que el Estado retire el subsidio a este nivel.” (Díaz Barriga:1995:384).

Las estrategias que el BM establece como viables para la educación superior están empatadas con el modelo económico neoliberal, es decir este organismo internacional cree conveniente que la educación sea un servicio o una especie de

mercancía que posibilite una dinámica económica en la que quien consume el servicio pague por él. En esta lógica las instituciones de educación superior serían prestadoras de un servicio que estaría al alcance de quien pudiese pagarlo.

El BM en el año 2003 edita un documento llamado: “Aprendizaje permanente en la Economía Global del Conocimiento desafíos para los países en desarrollo”, dentro de las ideas principales de este documento están:

- ⇒ El énfasis sobre dos conceptos: Economía del conocimiento y el aprendizaje permanente.

- ⇒ La economía del conocimiento, es una nueva manera de impulsar el desarrollo económico de los países con economías emergentes. Se plantea la importancia del crecimiento económico a partir de los procesos formativos y de capacitación.

- ⇒ “La economía global del conocimiento está transformando los requisitos del mercado laboral a lo largo y ancho del orbe. Por otra parte, está imponiendo nuevas exigencias a los ciudadanos, que necesitan más habilidades y conocimientos para poder desempeñarse en su vida cotidiana.”(BM:2003;16)

- ⇒ Aprendizaje permanente como una manera de cumplir a las exigencias de la sociedad actual, éste se conceptúa como un aprendizaje que se desarrolla a lo largo del ciclo de vida.

- ⇒ “El aprendizaje permanente es un factor crucial en la preparación de la fuerza laboral para que ésta pueda competir en la economía mundial.”(BM:2003;17)

- ⇒ Se considera que países en desarrollo deben adoptar el modelo de aprendizaje, en tanto sus sistemas de formación no proporcionan las habilidades que en realidad necesitan.

- ⇒ El financiamiento de la educación es un punto que el documento se aborda, en este sentido se habla de la conveniencia de que la iniciativa privada financie más espacios educativos, principalmente de nivel superior se habla

de que de esta manera los procesos de capacitación y profesionalización sean más eficientes y productivos.

⇒ En el aspecto de lo que es necesario en la formación de las personas anotamos un fragmento de este documento aparece como central, en tanto es una visión de lo que debe ser la formación y el enfoque de competencias al que aluden. “Para lograr el éxito en la economía del conocimiento se requiere dominar un nuevo conjunto de conocimientos y competencias. Entre éstos se encuentran las destrezas académicas básicas, tales como la capacidad de lectoescritura, los idiomas extranjeros, las matemáticas y las ciencias, así como la capacidad de utilización de la tecnología de la información y la comunicación. Los trabajadores deben contar con la capacidad de emplear estas habilidades de manera efectiva, de actuar en forma autónoma y reflexiva, y de integrarse y desempeñarse bien en grupos socialmente heterogéneos.” (BM:2003;19)

En el documento que tomamos para fundamentar lo propuesto por el BM, en el ámbito educativo, está visible la problemática de las transformaciones sociales, que deben ser atendidas desde un nuevo modelo de formación, que debe ser de carácter permanente que renuncie a viejos modelos pedagógicos y se ajuste a el desarrollo de habilidades pertinentes para que el sujeto se desenvuelva de manera tal, que propicie el desarrollo económico de su país.

De las ideas expuestas en este documento hay cuestiones que resultan convenientes, si partimos de un contexto actual que se transforma con rapidez, por lo que los planes de estudio deben ser congruentes con el contexto en el que se instauran, lo cual es una idea que el BM, considera relevante.

Por otra parte en este documento se habla de la necesidad de cambiar la visión del aprendizaje que sostiene la memorización y el rol directivo y trasmisor de información del docente, como base de los procesos educativos.

Las dos ideas, la necesidad de cambio, y una concepción nueva de lo que es el aprendizaje, resultan interesantes y rompen con esquemas rígidos y tradicionales.

Sin embargo en el mismo discurso existen términos e ideas que implican una concepción de formación y educación sólo como una herramienta, para producir capital humano para el trabajo, con fines únicamente económicos.

Desde esta visión es donde se fundamenta la idea de formación permanente, como una herramienta para producir capital humano competente en el contexto económico mundial.

En diversos momentos del documento se puntualiza esta postura, por ejemplo un apartado denominado “Crear una fuerza laboral capaz de competir en la economía mundial.” Aborda los cambios en los ámbitos laborales y la necesidad de formar sujetos que sean competentes ante los cambios que los sistemas de producción sufren con frecuencia, y es ahí donde el aprendizaje permanente permite que los sujetos se formen en nuevos ámbitos. Cuestión que deja en lugar un tanto secundario el perfil de egreso de un profesionista puesto que es mejor que los egresados estén siempre en la disponibilidad de ajustarse a las nuevas demandas laborales.

En este sentido el documento en un momento se contradice, ya que en la parte introductoria plantea que la economía del conocimiento se basa fundamentalmente en el uso de ideas más que en capacidades físicas, sin embargo en líneas posteriores hablan de la importancia de la adquisición de destrezas y ser competentes en actividades laborales, aquí se deja de lado la parte de las ideas y se infiere la sola competencia de saber hacer, sin que exista una reflexión o cuestionamiento alguno.

En uno de los puntos retomados del documento muestra de manera explícita la postura del BM a favor, respecto a la privatización de la educación, ya que argumenta la educación de corte pública es de escasa calidad, a su vez que el Estado es incapaz de proporcionar servicios educativos para la población que lo demanda. En este sentido argumentan la pertinencia de la educación privada como una vía del desarrollo económico, por medio de la profesionalización de los sujetos con fines económicos.

Por último en el documento se alude al enfoque de competencias como un modelo que posibilita que la economía del conocimiento se instaure como modelo en países en desarrollo.

Al parecer las competencias son vistas desde el ámbito económico y productivo, aunque se haga mención de términos como reflexión y autonomía, conceptos que quedan en segundo plano ya que se hace énfasis en la utilización del conocimiento de manera técnica, con el fin último de contribuir al desarrollo económico.

2.2.2 Comisión de Comunidades Europeas. Libro Blanco 1995

En 1995 la Comisión de Comunidades Europeas, en una convención en Bruselas, desarrollaron una serie de orientaciones sobre la educación y la formación, tales propuestas se plantearon en un Libro Blanco denominado “Enseñar y aprender hacia la sociedad cognitiva”, mencionamos este documento puesto que varias de las ideas principales que se desarrollan en él son retomadas por la UNESCO y el BM, y forman parte de los parámetros y tendencias en una dimensión mundial, sobre qué debe atender la educación superior.

Dentro de lo que se plantea en este documento está la llegada de una nueva sociedad que denominan cognitiva, caracterizada por el advenimiento de la economía mundial, la sociedad de la información y la revolución científica y tecnológica. Los cambios sociales repercuten en el ámbito educativo y por ello es que la comunidad europea, en este documento plantea objetivos para poder hacer frente a dichos cambios. Entre las ideas relevantes planteadas en el documento anotamos las siguientes:

- ⇒ Se habla de tres choques con los que los sistemas educativos tienen que afrontarse: el choque con la mundialización; el choque con la sociedad de la información, y finalmente con la civilización científica y técnica.

En este aspecto la postura de esta comisión es de afrontar tales choques de una manera en la que la sociedad se pueda acoplar ante estos cambios, los cuales

consideran fuentes de progreso que posibilitan la convivencia entre los ciudadanos.

Ante estos cambios estructurales el libro blanco sitúa dos respuestas centradas en:

- La cultura general: ésta respuesta implica: captar el significado de las cosas; la comprensión y la creatividad, y finalmente el juicio y la decisión.

Es este punto se hace referencia a que las personas cuestionen permanentemente su entorno, a su vez se habla de la necesidad de comprender el mundo y para ello los criterios de elección, la memoria del pasado y la intuición del futuro son aspectos que se deben contemplar en los procesos formativos.

- El desarrollo de la aptitud para el empleo y la actividad.

Esta es la segunda respuesta para afrontar los cambios que están pasando en la sociedad, en este documento una de las prioridades es detallar cómo los países pertenecientes a la comunidad europea, pueden apoyarse en la educación, para contribuir al desarrollo económico y tecnológico, por ello detallan una serie de aptitudes formativas que los sujetos deben desarrollar para impactar en la mundialización de la economía.

De esta manera proponen las siguientes competencias y conocimientos que los sistemas educativos deberán proporcionar para impactar en la sociedad emergente.

Así conocimientos fundamentales y técnicos, aptitudes sociales, se pone énfasis en que los sistemas educativos logren desarrollar en sus estudiantes la competencia de aprender por sí mismos, idea que se asemeja con lo planteado por el BM, respecto a la formación permanente, en tanto ambos documentos apuestan por la importancia sobre el aprendizaje permanente, es decir no solo constreñido a la educación formal, sino al desarrollo de las competencias metodológicas para aprender por sí mismos, en cualquier contexto y edad.

Respecto a las aptitudes o competencias sociales, están vistas desde un contexto productivo, por lo que se habla de la importancia de que los sujetos sepan trabajar en equipo, que tengan un comportamiento adecuado en el ámbito laboral, la idea de la formación para la productividad en el empleo lo podemos ver a lo largo del

discurso, se busca un “ individuo apto para combinar las competencias transmitidas por las instituciones formales y las competencias adquiridas a través de su práctica profesional y sus iniciativas personales en materia de formación.”¹

Otro aspecto central que plantea el libro blanco es sobre cómo lograr el desarrollo de las competencias para el empleo y la productividad, de esta manera se contempla que la opción más viable para lograrlo es la formación a lo largo de toda la vida, lo cual nos remite al concepto de aprendizaje permanente que plantea el BM.

Finalmente el libro blanco retoma como aspecto básico el que las instituciones educativas y las empresas trabajen en conjunto, en asociación para lograr el desarrollo de competencias clave, técnicas y comportamentales para el desarrollo económico de los países miembros.

Para concluir este documento, que tiene influencia en las políticas educativas no sólo de la comunidad europea, sino también en diversos organismos y países no miembros, gira en torno a la formación como vía del desarrollo económico y centra sobre ésta idea sus recomendaciones, se trata de una visión de la educación no como liberación o emancipación de las personas, sino como un medio para la competitividad económica.

2.2.3 UNESCO

Este organismo hace recomendaciones en materia educativa a diversos países, especialmente de América Latina, en sus planteamientos tiene diferencias respecto a los estipulados por el BM, pues la UNESCO parte de la función social de la educación, se impulsa la perspectiva de promover el desarrollo humano sostenible, el cual se concibe no sólo en un perfeccionamiento en el sentido empresarial de la expresión, sino en un sentido más amplio, con la educación y la formación como elementos esenciales, la recomendación de este organismo es muy clara: el Estado debe considerar la inversión en la educación como una inversión social a mediano plazo y resulta urgente que los países en desarrollo refuercen el financiamiento que permita el crecimiento de su matrícula.” (Díaz

¹ Tomado de: <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/1libroblanco.htm>

Barriga: 1995:384). Estas son algunas de las recomendaciones de este organismo y podemos ver se encuentran un tanto empatadas con lo que la política nacional establece como deseable, aunque volvemos a las contradicciones entre lo que se instaure como conveniente en la política educativa en México, y por otra parte lo que realmente sucede.

Según dice Enrique Luengo González “los *criterios más aceptados* en nuestro país -según destacados investigadores- para reorientar las reformas de las instituciones de educación superior *son los de la UNESCO*, que se resumen en calidad, pertinencia e internacionalización. La calidad entendida multidimensionalmente –calidad del personal docente, de los programas académicos, de los estudiantes-; pertinencia como el modo como la universidad responde a las necesidades económicas, sociales y culturales de su entorno; e internacionalización entendida tanto en lo que significa el carácter universal del conocimiento como los actuales procesos de integración económica.”(Luengo: 2003:21).

Estos tres parámetros que menciona la UNESCO, podemos ver están en esta línea compleja que conlleva por una parte atender al contexto nacional y el desarrollo del ser humano en todos sus aspectos, pero por otra parte no perder de vista el contexto internacional y la productividad económica que el sujeto debe propiciar.

En 1998 la UNESCO realiza una conferencia mundial sobre la educación superior, titulada declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Como veremos lo planteado por los autores que hablan sobre las recomendaciones de la UNESCO, si tiene una perspectiva diferente a lo estipulado por el BM.

Del documento producto de la conferencia de 1998, se concretan una serie de acciones que la educación superior en los distintos países debe de cubrir, se señalan seis misiones o funciones²:

² http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm. 12 de mayo: 12 pm.

a- formar diplomados altamente cualificados -ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos, comprendida la capacitación profesional, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad;

b- constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades, endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz;

c- promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas;

d- contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural;

e- contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas;

f- contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

En estos seis puntos planteados por la UNESCO, podemos encontrar categorías similares con las del Banco Mundial, como lo es el concepto de aprendizaje

permanente, sin embargo aquí es visto no sólo como medio para desarrollar el aspecto económico, sino como una manera de desarrollo individual que repercute en el bien de la sociedad.

La UNESCO está, a favor del desarrollo económico de las naciones, pero a la vez del desarrollo social y humanista de los sujetos. Considera como primordial el fomento y desarrollo de las culturas e identidades nacionales, sin que ello impida formar parte de la comunidad global. El fomento de la ciencia y la investigación, así como una formación que genere en los sujetos una conciencia crítica y democrática es lo que desde este organismo la educación superior debe tener como eje en la formación de sus estudiantes.

2.3 Política educativa en la educación superior.

Si compartimos de la idea de que toda propuesta curricular está implicada en un contexto específico y que como lo menciona José Contreras Domingo: “la gestión del currículo, es una misión de la política educativa, la forma en que se define el proceso de decisión, los momentos y los encargados de tales decisiones, es a su vez una decisión política que tiene repercusiones en la comunidad social y educativa” (Contreras:1994:206), es necesario retomar los lineamientos de la política educativa nacional, para ello la revisión del Plan Nacional de Desarrollo, la Subsecretaría de Educación Superior y la ANUIES nos proporcionaran información sobre las demandas y objetivos de la educación superior en México.

2.3.1. Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo es la base sobre la que se diseñan las políticas gubernamentales, en este documento se describen problemáticas, se diseñan estrategias y objetivos en diversas áreas, una de ellas es la educación.

El PND, en un rubro llamado Transformación Educativa y específicamente lo referido a la educación superior, menciona cifras, que apuntan a la falta de cobertura en este nivel a continuación se citan³ algunas:

- ⇒ La educación superior sólo capta uno de cada cuatro jóvenes de entre 18 y 22 años de edad. De éstos el 94 % estudia licenciatura o su equivalente, y sólo el 6% cursa estudios de posgrado.
- ⇒ En México el 23% de la fuerza laboral cuenta con estudios superiores a la secundaria.
- ⇒ El 50% de los estudiantes que acceden al nivel superior se inscriben en áreas de ciencias sociales y administrativas, lo que implica una disminución de matrícula en áreas de ciencias exactas, naturales y agropecuarias.
- ⇒ Son siete los estados que concentran la mitad de la matrícula en educación superior.
- ⇒ 10 son las instituciones que concentran el 40% de la matrícula a nivel nacional.
- ⇒ Se estima que la eficiencia terminal en educación superior oscila entre el 53 y 63%, dependiendo del programa que se trate y en algunos casos éste llega a ser del 87% en los programas de investigación avanzados.

En estas cifras existe una constante que se refiere a la falta de cobertura en este nivel, sin embargo el problema de la cobertura no sólo tiene que ver con la

³ Tomado de: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades/transformacion-educativa.html>

insuficiencia de universidades que alberguen un número mayor de estudiantes, sino que existen otras cuestiones que en este documento se señalan, por un lado está el hecho de que los estudiantes de nivel superior, una vez terminados sus estudios tengan mayor posibilidad de insertarse en el mercado laboral.

Una de las causas de la baja matrícula en este nivel, se debe a la poca confianza de los jóvenes respecto a que los años invertidos en la formación profesional, conlleve a un mejor puesto laboral y retribuciones económicas mayores.

Así pues, existe el problema de la poca vinculación entre el campo laboral y la educación superior.

Las problemáticas sobre la educación superior, que retoma el PND, en el rubro educativo, vienen acompañadas por algunos objetivos y estrategias para afrontar tales problemas, si bien vienen de manera general para todos niveles, podemos ver que apuntan a las problemáticas, que no solo se establecen en el PND, sino que también se relacionan con los objetivos de la SES, lo señalado por la ANUIES y de las preocupaciones que la organización Antorcha Campesina, considera en su proyecto educativo.

El PND, diseña una serie de objetivos, los cuales señalamos a continuación:

Elevar la calidad educativa:

1. Elevar la calidad educativa. La calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia.

En este objetivo, se habla de la importancia de formar a los alumnos, en todas sus habilidades y capacidades, en aspectos intelectuales, deportivos, de valores, artísticos, afectivo, con el fin de lograr que los alumnos sean y formen una sociedad democrática y justa, que contribuyan a un mejor país y sean competitivos en el contexto nacional e internacional.

Dentro de las estrategias que se proponen para la consolidación de este primer objetivo, se enfatiza el papel de la evaluación como agente que posibilite conocer el nivel de aprendizaje con el que cuentan los estudiantes. Por otra parte se pondera la capacitación y actualización docente.

Finalmente otra de las estrategias que se diseñan en este documento y que resultan interesantes, es lo referente a la actualización de planes y programas de estudios, y la renovación de materiales curriculares y métodos de enseñanza, esto con la finalidad de formar estudiantes en sus diferentes habilidades y competencias, para que mejoren su productividad al insertarse en la vida económica del país.

Este primer objetivo resulta ambicioso, y como se verá más adelante tiene puntos en común con el currículo de la licenciatura en psicopedagogía, en tanto se plantea una formación integral y de calidad, adjetivos que implican una serie de características que hacen de carácter complejo la formación profesional en determinada área.

2. Reducir las desigualdades regionales, de género, y entre grupos sociales, en las oportunidades educativas.

El objetivo, se refiere a la necesidad de invertir en educación para hacer que los espacios educativos lleguen a todos los lugares, a su vez propiciar las condiciones económicas familiares para que los estudiantes puedan concluir sus estudios.

Dentro de las estrategias que se esbozan para este objetivo, están el lograr un mayor presupuesto para el sistema educativo, y mejorar las condiciones de vida de las familias, a su vez mejorar la infraestructura de los centros.

3. Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.

La educación integral es un término utilizado también por las otras dependencias que apuntamos, en este caso se habla de que “la educación, para ser completa,

debe abordar, junto con las habilidades para aprender, aplicar y desarrollar conocimientos, el aprecio por los valores éticos, el civismo, la historia, el arte y la cultura, los idiomas y la práctica del deporte.”⁴

La educación integral vista desde esta lógica conlleva, que los currículos de todos los niveles, en este caso los de educación superior tengan una serie de características que redunden en la formación de los sujetos con una serie de elementos y habilidades, que los formen en todos los aspectos, un análisis de currículo nos da la pauta para ver si en realidad ésta educación de calidad e integral en verdad se encuentra contemplada en el currículo.

4. Impulsar el desarrollo y utilización de las nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.

En este rubro se plantea la importancia de la incorporación de equipos tecnológicos en las instituciones educativas, de acuerdo a su lógica la incorporación de las nuevas tecnologías, posibilitará una mayor competitividad de los sujetos en el contexto global.

La pertinencia de las nuevas tecnologías en la educación es un tema que se considera apremiante, sin embargo esto tiene una connotación excluyente debido a que la transición a la llamada sociedad del conocimiento dista de ser un tema central en la política educativa nacional, nótese que el PND, lo contempla pero no establece estrategias y acciones claras para su logro.

Esta preocupación está latente en el currículo de la licenciatura en psicopedagogía, como lo veremos en el análisis y podremos apreciar si esto se logra sistematizar de manera coherente con el diseño, si forma parte de la formación y demás aspectos.

⁴ Citado del PND en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades/transformacion-educativa.html>

5 Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia en la educación superior.

Este es el único objetivo referido específicamente a la educación superior, en el se plantea que la educación superior debe preparar profesionistas creativos y científicos, comprometidos con su país y de competencia internacional.

Se menciona que las instituciones de educación superior deben fortalecer la identidad de México.

La presente administración establece como un propósito lo siguiente: “convertir a la educación superior en un verdadero motor para alcanzar mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimientos y lograr una inserción ventajosa en la emergente economía del conocimiento.”

Como se puede apreciar se busca que la educación superior genere profesionistas con conocimientos específicos que sean aplicables en contexto real, con miras a potencializar el desarrollo económico del país.

Lo anterior tiene repercusiones en la formación que deben ofrecer las instituciones de educación superior, es decir formar sujetos competitivos en el mercado laboral nacional e internacional, ello debe verse reflejado en los currículos si es que éstos están contemplando lo que la administración sugiere y considera importante.

Dentro de las estrategias que se consideran en este rubro está lo referido a la cobertura se habla de la creación de universidades; flexibilización de los planes de estudio y apoyar con un número mayor de becas; impulso a la certificación de técnico superior universitario.

Otra de las estrategias dentro de este objetivo es la evaluación y acreditación como base de certificación de planes y programas de estudio para asegurar la calidad de los mismos, la evaluación se extenderá hasta el personal docente, el cual se busca, esté comprometido con la investigación y en constante especialización.

Se parte de la idea de establecer pautas evaluativas, pero respetando la libertad de cátedra y la autonomía de cada universidad o institución de educación superior.

Uno de los problemas que se pretende enfrentar con las estrategias de evaluación y acreditación en la educación superior, es frenar la proliferación de programas que no reúnen los estándares de calidad.

En el caso de la licenciatura que es objeto de nuestro análisis, cuenta en la actualidad con permisos para poder operar, sin embargo la acreditación de los programas que conforman el plan de estudios aún se encuentra en la fase de revisión, lo que propicia que las personas que ya se están formando en esta institución, lo estén haciendo bajo programas que tal vez deben ser modificados para cumplir ciertos estándares de calidad.

La última de las estrategias de este objetivo marca: “Crear y fortalecer las instancias institucionales y los mecanismos para articular, de manera coherente, la oferta educativa, las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional y nacional.”⁵ Esta estrategia redundante en la trascendencia de que la oferta educativa que ofrecen las universidades sea acorde al contexto, es decir que se acople a las demandas del lugar en que se instaura, sin perder de vista que el egresado pueda ser competitivo en otro contexto aunque sea diferente a donde se formó.

Dentro de este objetivo que se refiere únicamente a la educación superior se enuncian algunas recomendaciones hechas por la UNESCO, ello debido a que si bien el sistema educativo se rige bajo ciertos parámetros que el gobierno federal estipula bajo las dependencias encargadas de la educación, no se debe olvidar que al ser, México país perteneciente a organismos internacionales como lo son la UNESCO y la OCDE, BM, estas dependencias de alguna manera marcan pautas en la educación de los países que pertenecen a ellas.

2.3.2 Subsecretaría de Educación Superior

Dentro del sistema gubernamental existen dependencias que se encargan del ámbito educativo, de manera específica la Subsecretaría de Educación Superior (SES), es una dependencia de la Secretaría de Educación Pública, se encarga de

⁵ Plan Nacional de desarrollo 2006 pág: 1998.

buscar que las instituciones de educación superior brinden educación de calidad, que desde su visión implica la formación de profesionales competitivos y que contribuyan al desarrollo regional, nacional, a su vez a consolidar una sociedad más justa.

Esta es la visión de la SES, que se fundamenta en lo esbozado por el plan sectorial de educación 2006-2012, la cual se rige por objetivos para los que tiene una serie de estrategias para consolidarlos, tiene gran parecido con lo desarrollado en el PND, ya que de igual modo considera como ejes elevar la calidad de la oferta educativa, ampliar la cobertura, impulsar el desarrollo e utilización de las nuevas tecnologías, ofrecer una educación integral todo ello con miras a elevar la calidad de vida de los estudiantes y favorecer la competitividad en el contexto internacional y la repercusión de la educación superior en el desarrollo económico del país.

2.3.3 ANUIES

Dentro del ámbito de la educación superior, existen otras instancias, como la ANUIES, que también establece parámetros y estrategias sobre el mejoramiento de la educación superior.

Dentro de su producción bibliográfica existen diversos documentos denominados estratégicos uno de los más relevantes es “La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo”.

En este documento se hace un análisis prospectivo en donde se enuncia la visión del sistema de educación superior para el año 2020, en este análisis se señalan líneas estratégicas, para el fortalecimiento de las IES.

Dentro del documento se habla de la necesidad de un sistema de educación superior vigoroso, que realice tareas sustantivas de formación de profesionales e investigadores, de generación y aplicación del conocimiento, y de extensión y preservación de la cultura, en condiciones de calidad, pertinencia, cobertura y equidad equiparables con los indicadores internacionales.

Finalmente, establece que la educación, y la educación superior en particular, contribuye de manera fundamental a que los mexicanos disfruten de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad.⁶

Intencionalidad que subyace en la ANUIES y en específico en este documento, no es únicamente la formación profesional como medio para el desarrollo económico, ya que menciona la conservación de la cultura, la posibilidad de la democracia, libertad por medio de la superación académica. Categorías (que como se verá más adelante forman también parte de los discursos y recomendaciones de otras instancias) tales como pertinencia, calidad, cobertura y equidad, son aspectos que la educación superior debe lograr en este periodo de tiempo estipulado por la ANUIES.

Haciendo una recuperación de lo planteado por el PND, la SES, y la ANUIES, existen cinco categorías recurrentes: calidad, cobertura, eficiencia, pertinencia e internacionalización. En el PND y la SES, éstas son enunciadas como partes del discurso oficial sin establecer estrategias contundentes para su realización, en la ANUIES, aparecen como propósitos a largo plazo y dentro del documento estratégico se especifican líneas metodológicas para su alcance.

CAPITULO III

La organización Antorcha Campesina el surgimiento del Centro Universitario Tlacaélel.

El currículo formal constituye una propuesta institucional para la formación profesional, que implica una serie de características referidas a condiciones sociales y políticas que definen y matizan la propuesta curricular formal, por ello para poder comprender y entender el currículum de la licenciatura en

⁶ Tomado de: http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/index.html. Apartado: Introducción del documento: “La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo”.

psicopedagogía, es necesario no sólo basarnos en la organización de éste sino ver las características contextuales que dieron origen a la propuesta de formación profesional que representa la licenciatura en psicopedagogía.

El surgimiento del Centro Universitario Tlacaélel, es producto de un movimiento social, con fines políticos, la gestión de este espacio educativo fue a cargo de la organización a la organización Antorcha Campesina (A.C), por ello a continuación una breve descripción de esta organización, sus características y sus principales críticas y la relación que mantiene con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

3.1 Movimientos y organizaciones sociales

Antes de conocer el surgimiento de A.C., es conveniente definir qué es un movimiento social u organización social.

Maria Fernanda Somuano (2007) plantea que en las últimas décadas los movimientos sociales en América Latina se han convertido en actores políticos muy importantes, considera que buscan el cambio lejos de los actores políticos tradicionales, manteniendo su autonomía y priorizando como estrategia de acción colectiva la de la movilización masiva, sin embargo reconoce que en algunos casos deciden acercarse a actores políticos, tales como partidos, participando dentro del sistema político por la vía institucional / electoral.

Los movimientos y organizaciones sociales pueden ser considerados como una alternativa para la expresión y canalización de demandas de ciertos grupos de la sociedad.

La representabilidad y presencia de organizaciones como A.C., se entiende si lo vemos como lo dice Fernanda Somuano “Aunque los movimientos sociales sólo representan una parte de la sociedad civil, no se puede desconocer que éstos pueden ser generadores de nuevas identidades que den lugar a nuevas formas de representación política” (2010). La relevancia e incidencia de las organizaciones sociales como A.C., en diferentes espacios, de la sociedad, en específico en lo político y educativo, es un aspecto que veremos asume en gran medida esta organización.

3.2. Antorcha Campesina

Antorcha Campesina surge como una agrupación política cuyo propósito principal es a decir de sus fundadores, apoyar a las clases más desprotegidas como son los campesinos y los sectores marginados de las periferias de la ciudad.

Esta organización surge en la década de los setentas a raíz de un movimiento estudiantil que se gestó en la ahora Universidad Autónoma de Chapingo, el dirigente nacional de esta organización, el ingeniero Aquiles Córdova Morán, en ese momento profesor en esta universidad participó activamente en la elaboración de un proyecto para que se consolidara esta universidad como autónoma. En diciembre de 1974 la gestión hecha por esta institución fue aceptada por la Cámara de Diputados y finalmente se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

Una vez consolidado el proyecto de la autonomía de esta universidad, el ingeniero fue expulsado de esta institución, a decir de él existió una lucha por la rectoría y el control de esta institución, estos problemas resultaron causa de su expulsión.

Después de este hecho el ingeniero Aquiles, que asume una postura nacionalista y a favor de las personas humildes, se planea el objetivo de formar una organización que se adaptara a la situación nacional, a favor de los grupos más necesitados, “Teníamos que convertirnos en un grupo que realmente organizara a la gente para que mejorara su suerte, pero hoy no dentro de muchos años” “Es necesario educar y organizar a las masas para que sean ellas las que impulsen, sostengan y desarrollen el cambio que se busca”⁷ menciona el ingeniero Aquiles Córdova.

No obstante existen puntos de vista que difieren como el de Carlos Brambilia, sociólogo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), él indica que poco a poco esta organización “fue evolucionando hasta convertirse en un

⁷Tomado de: <http://www.antorchacampesina.org.mx/antorcha.html>

movimiento dedicado a “detectar y eliminar líderes campesinos” y traslado su sede a Puebla, donde surgió como Antorcha Campesina y comenzó a expandirse a los estados vecinos, entre ellos, la entidad mexiquense”⁸

El dirigente nacional de A.C, menciona que sus influencias ideológicas son apegadas al Marxismo, asume tener una postura crítica, a partidista, sin embargo la organización mantiene una estrecha vinculación con el Partido Revolucionario Institucional, al respecto Guillermo Correa, periodista de la revista Proceso, sostiene que dicha organización “ha tenido un crecimiento vertiginoso al amparo del gobierno y el partido oficial. La oposición dice que es un grupo de choque fascista... ligada a hechos violentos en los años que lleva de existencia”⁹

La relación entre Antorcha Campesina y el PRI la podemos ver de manera explícita en el proyecto educativo del CUT, cabe mencionar la alianza entre la dirigente de A.C en el municipio de Ixtapaluca, Marisela Serrano y el presidente municipal de Ixtapaluca, que hicieron acuerdos y propuestas para ofrecer una alternativa educativa en este municipio.

A decir del dirigente de A.C., declara que su afiliación al PRI se efectuó porque encontraron en este partido semejanzas ideológicas a las suyas, porque en los documentos básicos del PRI estaba reflejada la lucha del partido por la defensa de los pueblos pobres. Sin embargo han existido diversos conflictos entre estas dos organizaciones, por mencionar están los que devienen cuando se realizan alianzas con fines electorales, los candidatos del PRI, realizan acuerdos con la organización respecto a ciertos apoyos en obras públicas, o sobre distintos cargos sin embargo en ocasiones existen ciertos incumplimientos o roces entre ambas organizaciones, y se generan conflictos, los cuales tienden a manejarse por medio de movilizaciones de los simpatizantes de A.C., marchas y plantones en diversos puntos estratégicos, con la finalidad de hacer cumplir sus demandas.

⁸ Castañeda, María del Socorro, *Convocar a nuevas elecciones, propone sociólogo, en La jornada*, Núm. 5744 México Jueves 24 de agosto de 2000.

⁹ Correa, Guillermo , *Antorcha Campesina ataca porque el PRI la margina, en Revista Proceso*, Núm. 695, Marzo de 1990.

Su imagen casi siempre se liga a hechos violentos; protestas fuertes, movilizaciones de sus comunidades, marchas, mítines y plantones que pueden postergarse hasta tres meses o más. Estas manifestaciones han provocado que llegue a denominársele como el *brazo armado del PRI*. (Correa Flores:2004:81)

Actualmente la organización lleva 33 años de formación, a su vez integran un grupo con de alrededor de 800 mil personas entre simpatizantes y activistas, tiene presencia en las 32 entidades federativas, siendo los estados de: Puebla, Michoacán, Veracruz, San Luís Potosí, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y el Estado de México, en donde tienen mayor incidencia.

3.2.1 Antorcha Campesina. Proyecto educativo.

En el ámbito educativo esta organización ha realizado varios proyectos como son: el programa de alfabetización en el municipio de Chimalhuacan, y un Proyecto Educativo elaborado por un grupo de esta organización llamado Antorcha Magisterial.

Este proyecto educativo, lo proponen como una alternativa a la Alianza por la calidad educativa que propone el SNTE y el gobierno federal.

Los lineamientos e ideas de este proyecto son utilizadas como líneas de acción de las instituciones educativas que la organización gestiona.

Por ello es importante retomar algunos de los postulados de este proyecto educativo y ver si de alguna manera están presentes en el CUT.

La propuesta educativa de Antorcha Magisterial es nombrada “Proyecto educativo para crear al hombre nuevo”, en esta propuesta A.C., expone una serie de propósitos referidos a: los alumnos; docentes; salarios y estímulos; planes y programas; evaluación; padres de familia; infraestructura; autoridades educativas y al sindicato nacional de trabajadores de la educación.

En cada uno de estos elementos se establecen propósitos, retomaremos sólo algunos de los elementos, los cuales consideramos apegados al proyecto que representa la institución que aloja a la licenciatura en psicopedagogía.

Respecto a los alumnos el proyecto habla de un perfil de egreso que lo caracterice como un individuo: crítico, científico, humanista, amante del trabajo, culto, altamente competitivo, democrático y popular.

Para lograr este propósito enuncian los siguientes lineamientos a alcanzar:

1. Garantizar la cobertura educativa de todos los mexicanos en edad escolar a todos los niveles no importando su ubicación geográfica, ni su situación económica.
2. Que los alumnos tengan espacios educativos dignos y que cuenten con lo necesario para desarrollar sus conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.
3. Que los alumnos sean atendidos por personal altamente capacitado y especializado, con el fin de que se responda a sus necesidades y particularidades.
4. Que se le proporcione a los educandos de todos los niveles servicios de transporte, salud, alimentación, dormitorio y recreación, ya sea mediante la asignación de becas cuyo monto garantice solventar los servicios señalados o mediante la creación de escuelas con servicio de internado.
5. Que los alumnos que destaquen en su aprovechamiento en cualquier ámbito de su desempeño escolar, su formación y desarrollo sea responsabilidad del Estado.

6. Que los alumnos reciban de manera obligatoria en todos los niveles, una formación cultural, cívica y deportiva con el fin de que se conviertan en hombres y mujeres: sensibles, fuertes, bellos y heroicos.
7. Que los alumnos participen en acciones de mejoramiento y conservación de sus escuelas y comunidades con el fin de que entiendan el papel educativo y transformador del trabajo.¹⁰

En estos siete puntos podemos ver que a lo que hace referencia el punto seis y siete, están presentes en el proyecto educativo del CUT y propiamente en la licenciatura en psicopedagogía. Dentro de los requisitos para la titulación dentro de la licenciatura en psicopedagogía se encuentran, una constancia de actividades deportivas, otra de actividades culturales y por ultimo una referida a actividades comunitarias. Estas constancias son requisitos para que el egresado pueda obtener el título.

Ahora bien el enunciar un perfil de egreso que apunta a un individuo crítico, científico, humanista entre otras, son características que se encuentran escritas en el perfil de egreso del psicopedagogo, podemos decir que estos ideales de deber ser que la organización Antorcha, considera importantes dentro de la educación de los jóvenes mantienen una congruencia con lo que el CUT y propiamente la licenciatura en psicopedagogía, establecen como objetivos formativos. En medida que se avance en el análisis se podrán ver más detalladamente tanto el perfil de egreso como a que se refieren cada una de las constancias antes mencionadas.

En lo que se refiere al docente el proyecto educativo de Antorcha plantea lo siguiente:

Con un perfil de verdaderos pedagogos (Eros Pedagógico), competentes, cultos, sensibles, comprometidos con su profesión y conscientes de la necesidad de

¹⁰ Tomado de: <http://www.antorchacampesina.org.mx/noticias/2008/pmagisterial.html>.

formar a los hombres nuevos que logren mejorar las condiciones de vida en las que subsisten.¹¹

Respecto a la docencia se plantean una serie de lineamientos que apuntan a una formación docente científica, mejores condiciones laborales, y con un perfil profesional adecuado para la formación de especialistas en diferentes áreas del conocimiento. En este ámbito el proyecto educativo del CUT establece un perfil docente dependiendo de cada asignatura siendo característica común el que los docentes tengan estudios deseables de postgrado, y que tengan un mínimo de 5 años de experiencia docente.

El docente que tanto la organización en su proyecto educativo plantea, y el que el Centro Universitario Tlacaélel plantea, es un docente competitivo y comprometido lo cual implica que realice una praxis crítica y reflexiva si lo que se pretende formar son alumnos críticos y competitivos.

Al hablar de otro de los puntos que atiende este proyecto educativo se encuentra lo referido a los planes y programas de estudios, al respecto se apunta que los actuales programas y planes de estudios de las diferentes instituciones no cumplen con los requerimientos educativos que se necesitan para una formación integral.

Dentro de los objetivos que se plantean en este rubro están los siguientes:

1. Fortalecimiento de la enseñanza de las ciencias exactas, en particular física, química, matemáticas y biología. La racionalidad de esta proposición queda de manifiesto si se piensa que el reto de la competencia económica mundial se sitúa, precisamente, en el terreno de la ciencia y de la técnica.
2. Fortalecimiento de la enseñanza de la lengua nacional, instrumento indispensable no sólo para la comunicación humana, sino también para la

¹¹ Ibidem.

comprensión exacta y profunda de los contenidos de los libros de consulta y del material de estudio en general. Para lograr esto, consideramos que habría que pensar seriamente en restaurar la enseñanza, lo más amplia posible, del griego y el latín, lenguas madres de la nuestra y cuyo conocimiento redundaría automáticamente, en la mejor comprensión y dominio de la lengua nacional por parte de los estudiantes.

3. Insertar en el currículum la asignatura del Desarrollo de las Habilidades del Pensamiento. La interpretación científica de la realidad forma en el educando un pensamiento analítico y crítico, por lo que se hace necesario se desarrollen las habilidades del pensamiento como base fundamental para el razonamiento lógico y dialéctico.
4. El aprendizaje del inglés y del francés, hasta dominarlos suficientemente, con el propósito de que, desde el preescolar, nuestros estudiantes tengan acceso a las fuentes de información y producción de conocimiento nuevos, editadas en lenguas ajenas a la suya. Para lograr el dominio del inglés y el francés se hace necesario que se contemple en los planes y programas de estudio desde el nivel de preescolar.
5. Reforzar drásticamente el estudio de la Historia, patria y universal. Todos sabemos que del conocimiento del pasado histórico de los pueblos se nutre el amor profundo, que los ciudadanos sienten por su nación; y en los tiempos que corren, según lo dicho más arriba, necesitamos más que nunca de ese amor y de esa adhesión a los valores patrios, para preservarnos como nación independiente y soberana ante la invasión económica de los poderosos.¹²

Además de los puntos anteriores también se hace mención sobre la incorporación de actividades deportivas, culturales como la danza y artes manuales y la importancia de la incorporación de estas áreas en los currículos de todos los niveles.

¹² Ibidem.

Este proyecto educativo plantea otra serie de objetivos y lineamientos en torno a lo que debería ser la educación, y lo retomamos pues es una muestra de los intereses e ideales de la organización en lo referente a la formación de la población.

A su vez las preocupaciones que aparecen en dicho proyecto podemos ver están de alguna manera plasmadas en la misión y visión del CUT y en el currículo de la licenciatura en psicopedagogía, objeto de nuestro análisis.

Como se aprecia en los propósitos u objetivos del apartado referente a los planes y programas de estudios, están presentes elementos que caracterizan tanto a la organización así como aspectos que hacen referencia al contexto global, en tanto se plantea la importancia de las competencias para el trabajo y para la competitividad en el mercado económico, elementos que apuntan a la necesidad de incursionar en la lógica de la globalización, y el papel de la ciencia y la racionalidad científico-práctica en la educación.

Aparte de esto se pueden ver aspectos que caracterizan el ideario de la organización: la parte que hace referencia a la importancia de la historia nacional, las artes, la danza y el deporte.

Estas áreas se encuentran presentes en la estructura curricular de la licenciatura en psicopedagogía y en el proyecto institucional del CUT. Por ahora sólo se enuncian algunas de las características de lo que la Organización Antorcha Campesina considera como trascendente en materia educativa, en fragmentos posteriores de este documento se verá más claramente en qué partes de la estructura curricular de la licenciatura en psicopedagogía se encuentran presentes y en qué medida influyen en el tipo de hombre que se desea formar como psicopedagogo.

En el proyecto educativo se hacen más anotaciones en aspectos referidos a la evaluación, infraestructura, autoridades educativas y en torno al SNTE, sin embargo no son relevantes para el análisis que estamos realizando.

A manera de ideas generales estos elementos hacen referencia a la importancia de la democratización del SNTE, a la evaluación enfocada a cada centro y no como una especie de prueba o control de tipo general para todos los centros, por último la necesidad de la cobertura en todas las áreas de la república y de dotar a las escuelas de mejores espacios para la enseñanza.

Toda propuesta curricular, cualquiera que sea, no sólo contiene elementos que la hacen diferenciar de las demás, como lo es en este caso el currículo de la licenciatura en psicopedagogía y la institución que la alberga, son producto de una gestión de corte popular y con implicaciones ideológicas de la organización que la funda, sino que también están dentro de un contexto específico y responden a una política educativa determinada, es decir están dentro de un marco general educativo que las determina y encuadra o regula.

3.3 Marco contextual de la creación del CUT

El Centro Universitario Tlacaélel, se inauguró el pasado 2 de septiembre del 2009, esta institución fue creada en colaboración de dos organizaciones: el Partido Revolucionario Institucional y la organización Antorcha Campesina.

Como marco contextual, están las elecciones del pasado julio del 2009 en donde hicieron una especie de mancuerna la organización Antorcha Campesina y el PRI, en el municipio de Ixtapaluca, en la campaña electoral ambas organizaciones hicieron una serie de propuestas para este municipio, una de ellas era la creación de una universidad para esta localidad.

Una vez llegadas las elecciones el candidato a presidente municipal, Humberto Navarro y la candidata a diputada federal, Marisela Serrano (dirigente de Antorcha campesina en la zona oriente del Estado de México), fueron favorecidos en las elecciones con un amplio rango de diferencia respecto a los demás candidatos.

Para el 2 de septiembre del 2009, como ya se había señalado, se inaugura esta institución en donde el presidente municipal, y la diputada federal, en una ceremonia enuncian un breve discurso y finalmente se inician las actividades académicas.

Se anotan a continuación algunos fragmentos de los discursos enunciados por el presidente municipal y la diputada federal, ello con la intención de hacer observaciones que identifican a este proyecto educativo y su dimensión político-ideológica.

“uno de los cinco puntos de mi campaña en Ixtapaluca era gestionar una universidad. Estudiamos la propuseta con funcionarios del estado y vimos que era posible desarrollar juntos, sociedad y gobierno, una universidad social que ofreciera una verdadera alternativa a los jóvenes del municipio.” “Esto es un logro de la gestoría del nuevo puesto de responsabilidad social que asumí apenas ayer, la diputación federal. Es decir iniciamos demostrando que cuando se trabaja con el pueblo organizado podemos avanzar, construir, y transformar”¹³

Lo anterior fue un fragmento del discurso de la diputada federal, como se puede apreciar, la creación de esta institución no respondió solo a intereses educativos, sino que la dimensión política como lo menciona Alicia de Alba (2003), tiene grandes implicaciones en la conformación de un currículo y en la creación de esta institución, ahora bien será conveniente en momentos posteriores ver cómo estas implicaciones políticas determinan o influyen en el currículo.

Si retomamos a la dimensión política como la define Alicia de Alba: “deconstrucción de las implicaciones políticas que determinaron que un currículo se haya configurado de tal manera y no de otra. Es el análisis de los diferentes proyectos políticos que incidieron en la determinación del currículo y de la forma específica que en él se plasmaron, ocupando un lugar hegemónico, subordinado o de resistencia” (De Alba: 142:2003).

Si partimos de esta definición de lo que conlleva la dimensión política, nos estamos refiriendo a los intereses de dos grupos políticos, sociales el PRI y Antorcha Campesina.

Para el caso particular de este análisis nos centraremos de manera más específica a la organización Antorcha Campesina debido a que el CUT forma parte

¹³ Tomado de: “La antorcha” órgano informativo del Movimiento Antorchista en Ixtapaluca, Septiembre de 2009, No. 8.

de sus instituciones educativas a su vez responde a su proyecto educativo y a la ideología de esta organización.

3.4 Misión del CUT.

La misión de las instituciones educativas, es un referente que nos permite ver cuáles son las preocupaciones educativas que determinada institución considera como trascendentes.

La misión de las universidades como lo plantea Barrón Tirado (2003), está en el quehacer de la institución y el entorno para dar orientación a la acción.

La misión “podría entenderse como lo trascendente, lo que implica no sólo ubicar el quehacer de la institución, sino asignarle un papel que la guíe en medio de los cambios, lo que representaría precisar en ella una visión de futuro que rebase la inmediatez.”(Barrón: 2003: 54). Desde esta lógica la misión de una institución educativa conlleva elementos que le dan identidad, y las diferencia de las demás instituciones. En este caso la misión de una institución de educación superior va más allá de las necesidades que en un momento quieran atender o de lo que se plantean como importante, sino que ésta tiene un carácter trascendental, es decir la misión de una institución educativa será la misma al pasar del tiempo.

En la misión del centro universitario Tlacaélel, se emite las características que identifican o identificarán a la institución.

A continuación se apuntan las características de este documento, se hace un punteo de las ideas principales de tal discurso.

- ⇒ Se menciona el origen de la institución, origen que la caracteriza por surgir de una aspiración popular social, que implica el proporcionar educación a los más necesitados.
- ⇒ El compromiso por una educación de eficacia y calidad para los estudiantes.

- ⇒ Se plantea el paradigma educativo el cuál es constructivista – humanista, y desde este paradigma la formación de sus estudiantes será en diversos ámbitos: en lo científico, tecnológico, investigativo.
- ⇒ Desde la formación en los ámbitos mencionados anteriormente, se dicen las características de sus futuros egresados, desde su lógica serán “personas autónomas, lógicas – creativas, competentes, con juicios de valor, creativos en la resolución de problemas y promotores del desarrollo social, para construir una sociedad más justa, equitativa, solidaria y humana”.
- ⇒ En la parte final del documento, se habla de los docentes de la institución, que son profesionales académicos competentes en la docencia, en la investigación, en el desarrollo de habilidades cognitivas en la valoración por la difusión cultural respetando la interculturalidad, y la libertad de ser.

En la misión de la institución podemos apreciar existen características del ideario y el proyecto educativo de la organización A.C., al mencionar términos como son popular, desarrollo social, y enfocarse a brindar el servicio educativo a los más necesitados, recordamos algunas de las características e ideas que conforman a la organización, ese apego a las personas de escasos recursos y mejorar las condiciones de vida de este sector de la sociedad son aspectos presentes en la misión del CUT.

Al retomar algunas características del perfil deseado, citado en el proyecto educativo, menciona que los egresados del sistema educativo deben ser individuos científicos, humanistas, competitivos, democráticos, críticos y populares.

Sin embargo, el término crítico no figura en la redacción de la misión del CUT, de igual manera el término de formación integral no es expuesto en la misión, que como veremos más adelante si está presente en los objetivos del plan de estudios. No se mencionan en la misión del CUT, aspectos señalados en el capítulo anterior, respecto a lo que plantean organismos internacionales en específico el BM, y la Unión Europea sobre el impacto que debe tener la educación superior en el ámbito económico y productivo, y a su vez la competitividad internacional. Sin

embargo si están presentes términos como la eficiencia, calidad y la necesidad de que los egresados del CUT, sean personas competentes, aspectos que también son señalados en el PND.

Al hacer un balance de qué aspectos son plateados en la misión del CUT, podemos ver que están más presentes las características propias de la organización A.C., se plantea la importancia del desarrollo social, como un objetivo central.

La misión del CUT, retoma del proyecto educativo de la organización, las características del personal docente de los cuales se pretende sea experimentados en la docencia y competentes para desarrollar actividades de investigación y en el desarrollo de habilidades cognitivas.

En tanto el enfoque pedagógico que se establece es el paradigma constructivista humanista, con el énfasis en la formación científica, tecnológica e investigativa. Se deja de lado el paradigma de competencias que contemplan la política educativa nacional e internacional, sin embargo como veremos en el capítulo siguiente, el enfoque de competencias está presente en el plan de estudios, en sus objetivos y en el perfil de egreso del psicopedagogo.

3.5 Visión del CUT.

La visión de las instituciones educativas es un marco en el que se proyectan a futuro, planteando en ella una mirada prospectiva de lo que la institución focaliza como importante y a lo que quiere llegar.

La Visión muestra el horizonte o el deber ser de la Institución, que nos orienta hacia dónde se quiere llegar dentro del contexto, de los escenarios académicos y administrativos esperados.

Específicamente la visión del CUT, retoma de manera más evidente la ideología de la organización que la gestiona, en tanto plantea como aspecto central:

- ⇒ Formación de profesionales responsables que ayuden al desarrollo del país, teniendo como objetivo principal la lucha social.

- ⇒ El desarrollo humano de los egresados de esta institución es un aspecto que se pretende caracterice a la formación que brinda el CUT.
- ⇒ Desarrollo e impacto social y la formación integral serán características que la institución pretenden le den identidad y la consoliden como una universidad que favorece la formación holística de sus estudiantes y el personal docente.

En la visión del CUT, podemos ver que está aún más apegada con el ideario de la organización A.C., e incluye otros conceptos no escritos en la misión, tales como formación integral y desarrollo holístico, este último concepto apegado a las preocupaciones de la organización, referidas a aspectos deportivos y culturales que son característicos de sus eventos e instituciones educativas.

En el capítulo siguiente veremos en qué medida tanto la misión, visión y los planteamientos de la política educativa y la organización determinan o influyen en el currículo de la licenciatura en psicopedagogía.

Capítulo IV

El currículo de la licenciatura en psicopedagogía.

En los capítulos anteriores planteamos dos ámbitos que determinan la oferta educativa que el currículo de la licenciatura en psicopedagogía ofrece, en un primer momento el marco de la política educativa nacional e internacional, que muestra las demandas y objetivos generales, que deben guiar y orientar la educación superior en México, a su vez mencionamos lo que el ideario político-social de la organización Antorcha Campesina plantea como relevante en su concepción sobre lo educativo.

En este capítulo apuntaremos las características generales del currículo de la licenciatura en psicopedagogía, los elementos que componen el plan de estudios, sus apartados y demás aspectos que posteriormente analizaremos a partir de los supuestos teóricos en que se sustentan dichos componentes curriculares, y también de lo visto en los capítulos anteriores.

4.1. Componentes del currículo de la licenciatura en psicopedagogía.

El currículo formal constituye antes que nada una selección de componentes culturales, se muestra en él, una manera de entender el papel de la educación en la sociedad, se establece lo que para la institución educativa es relevante en la formación de sus estudiantes, se lee de manera explícita los objetivos o propósitos que se pretenden alcanzar en el proceso educativo.

El currículo aparte de plantear una serie de objetivos en diversos grados de concreción, tal y como se puede ver en el plan de estudios, conlleva una postura

respecto a la educación, no se trata solamente de unos objetivos o propósitos, seguidos de un listado de contenidos, ya que implica un proyecto institucional, una manera de afrontar la realidad, de entenderla y en este sentido comunicar mediante la propuesta curricular la manera que se considera apropiada para la formación de los sujetos.

Para poder realizar el análisis del currículo de la licenciatura en psicopedagogía en un primer momento atenderemos las características que tiene el plan de estudios para después analizar los supuestos teóricos en los que se basa, así como la congruencia que existe entre los diversos apartados que componen la propuesta curricular.

4.1.1 Fundamentación de la licenciatura en psicopedagogía.

El primer elemento dentro del currículum de la licenciatura en psicopedagogía es la fundamentación del proyecto curricular.

La fundamentación de la carrera profesional, como lo indica Frida Díaz Barriga (1993), es una investigación de las necesidades y ámbitos en los que el profesionalista incursionará.

Dicha investigación será sobre los siguientes elementos:

1. Las necesidades que serán abordadas por el futuro profesionalista.
2. La justificación de la perspectiva como la más adecuada para abarcar las necesidades que se hayan detectado.
3. El mercado ocupacional potencial para el profesionalista.
4. El enlistado de las instituciones nacionales y extranjeras que ofrecen carreras afines a la propuesta.
5. El listado, análisis de los principios y lineamientos universitarios pertinentes que sustentan a la carrera profesional.
6. Las características de la población estudiantil a la cual está dirigida la carrera propuesta. (Díaz Barriga:1993;80)

De acuerdo con estas categorías que guían el planteamiento de una fundamentación según Frida Díaz analizaremos la fundamentación de la licenciatura.

Se mencionan diversos aspectos que consideran relevantes para la inclusión de esta licenciatura, a continuación hacemos un punteo de los aspectos allí mencionados.

- ⇒ Se plantea que la inclusión de la licenciatura responde a las necesidades y actividades educativas del país y específicamente de la zona en la que se establece el CUT. Sin embargo no se especifican las actividades educativas que la zona, en la que se establece la institución, requiera o necesite.
- ⇒ Otro aspecto mencionado son los problemas en la calidad educativa se emplea este término pero no se define cuáles son esos problemas, lo que si exponen es que éstos se presentan en todos los niveles educativos y que las autoridades educativas se dan cuenta de ellos. Aquí se estaría haciendo referencia al estudio de necesidades, sin embargo en el documento no aparecen datos estadísticos o resultados de investigaciones que planteen estos problemas en la calidad de la educación de México, ni estudios enfocados a problemáticas educativas, en el municipio en el cual se funda la institución.
- ⇒ En un tercer momento se plantea de manera más específica qué es lo que el profesional en psicopedagogía aportará al campo educativo. En este sentido se dice que la educación es motor del desarrollo social, por ello es importante tratar sus problemas de manera científica e integral, dichos problemas o problemáticas son de diversos ámbitos como son: la formación docente, la dirección educativa y el proceso de enseñanza - aprendizaje. No se detalla cual sería propiamente la aportación del psicopedagogo en cada uno de estos ámbitos, pero esa es la justificación de la inclusión de esta licenciatura. En este punto podríamos inferir que hace falta hacer referencia a por qué la profesión en psicopedagogía, es decir no se justifica por qué esta profesión es la indicada para resolver las problemáticas que se detectan en el ámbito educativo.

- ⇒ Se habla de la zona en la que se ubica el CUT, y las zonas aledañas que serán beneficiadas, y el tipo de población que se atenderá, siendo jóvenes de escasos recursos de los municipios de Ixtapaluca, Chalco, Valle de Chalco, Chicoloapan, Los Reyes-La Paz, Texcoco y Chimalhuacán. Se plantea que la inclusión de esta licenciatura generará la permanencia y graduación de profesionistas con vocación y compromiso de cambiar la educación del país.
- ⇒ En la parte final de la fundamentación se hace mención de un diagnóstico realizado en el área geográfica donde el CUT, tendrá incidencia, de este diagnóstico lo representativo es que la población muestra interés por el estudio de esta profesión, por otra parte el campo laboral para el egresado según este estudio diagnóstico es amplio debido al perfil del egresado, se podrá ubicar en cualquier ámbito o sector educativo.

De las características de la fundamentación, antes mencionadas podemos encontrar diversos conceptos, categorías e ideas que tendrán que estar presentes en las demás partes del plan de estudios, para que exista una congruencia en el currículo. Dentro de estas ideas centrales resultan relevantes para el análisis:

- Si los contenidos plasmados en el plan de estudios posibilitan que el psicopedagogo tenga la formación para la intervención en la formación docente, en el proceso didáctico y la gestión escolar, tal como se propone en la fundamentación.
- Identificar cuáles aspectos se toman en cuenta para posibilitar que los estudiantes sean jóvenes de escasos recursos, es decir si existe algún tipo de filtro para los estudiantes.
- Otro aspecto a considerar es si existe dentro de la propuesta formativa de la licenciatura, alguna característica o propuesta de cómo garantizar que los estudiantes permanezcan hasta su graduación.
- Categoría relevante es el tipo de intervención que se espera del psicopedagogo, se habla sobre la necesidad de abordar los problemas educativos de una manera científica, lo cual implica una manera de

concebir lo educativo, la disciplina pedagógica, y el tipo de formación que se brindará.

Basándonos en los seis puntos que Díaz Barriga puntualiza para la elaboración de la fundamentación de una carrera profesional, inferimos que el documento que analizamos resulta vago debido a que no se muestra información sobre los diagnósticos sobre las investigaciones respecto a: el campo laboral; los problemas sociales que atenderá el egresado; ni sobre la justificación de la disciplina psicopedagógica como la viable para resolver la problemática que el currículum atenderá.

Esta última consideración es la ausencia más representativa de la fundamentación, ya que no muestran elementos que sustenten por qué psicopedagogía y no otra disciplina o ciencia, y creemos que falta especificar más este aspecto debido a que esta profesión corresponde a lo que podemos denominar interdisciplinaria por lo que requiere de un sustento para considerarla como la viable para responder a las necesidades sociales a las que el currículum atenderá.

Por otra parte se plantea en la fundamentación que los egresados tendrán un amplio campo laboral, esto debido a el perfil de egreso. Esta consideración resulta un aspecto de suma importancia en este análisis, puesto que si el perfil es integral y en él se hace mención de un cúmulo de características de psicopedagogo, tales características deberán estar sustentadas y apoyadas en líneas formativas congruentes, con lo que se pretende que el futuro profesionista podrá desarrollar.

4.1.2 Perfil de ingreso

Uno de los componentes del plan de estudios es el perfil de ingreso, en este aspecto se mencionan las características deseables para poder ingresar a estudiar esta carrera profesional.

Comentaremos de manera sistemática cuáles son estas características y después haremos algunas inferencias al respecto.

- Poseer conocimientos correspondientes a las asignaturas de formación general y básica, para iniciar su formación profesional en el área humanística,
- Habilidades para el estudio independiente y habilidades básicas en computación.
- Compromiso con la educación y la comunidad.

Estas tres características que definen el perfil de ingreso resultan muy generales por lo que no proporcionan información específica a quienes pudiesen interesarse en cursar sus estudios superiores en esta institución, específicamente la licenciatura en psicopedagogía. No mencionan las asignaturas básicas ni las generales.

Es también necesario recordar que en la fundamentación se plantea que la institución brindará sus servicios educativos a los jóvenes circundantes a la zona en la que se establece, así como que sus estudiantes deberán ser jóvenes de escasos recursos y con vocación de servicio. Este último aspecto no se contempla en el perfil de ingreso, además hay que mencionar que para ingresar a esta institución no se elabora ninguna prueba ni de conocimientos ni tampoco un estudio socioeconómico a los aspirantes.

4.1.3 Objetivos del plan de estudios

Una parte fundamental de un currículum son los objetivos, ya que en ellos se mencionan aspectos importantes respecto a la visión de educación y la problemática a la que el currículum pretende atender, el impacto y trascendencia del mismo se plasman en los objetivos.

Autores como Lafourcade, plantean que los objetivos de la carrera profesional son “metas enunciadas a largo plazo derivadas de los objetivos acordados por la institución, y el perfil del egresado, que definen de modo explícito, a través de un conjunto de proposiciones, el tipo de producto que la institución se compromete a formar dentro de un término dado” (Lafourcade:1973:45).

En el currículum de la licenciatura en psicopedagogía encontramos un apartado denominado “Objetivos Generales del Plan de Estudios”. Lo plateado en este apartado es similar a lo que se expone en la misión del Centro Universitario Tlacaélel. Son objetivos amplios y con categorías propias de la ideología de la Organización Antorcha Campesina.

Desde nuestra lectura los objetivos del plan de estudios de la licenciatura en psicopedagogía, los podemos analizar tomando en cuenta las siguientes categorías:

- Ideología institucional
- Problemática social a atender
- Características del egresado
- Campo laboral

Dentro del primer ámbito, la ideología institucional se plasma en el siguiente enunciado:

“Formar profesionales con una alta calificación científico- técnica y humanista, sentido patriótico, una vasta cultura general integral y valores que garanticen su inserción en el ámbito educativo” ¹⁴

El CUT surgido de una aspiración popular social organizada por Antorcha Campesina, plantea en su misión el paradigma constructivista –humanista, como eje de proceso formativo, tal idea es retomada en los objetivos del currículum lo cual implica cierta continuidad.

Referido también a la parte institucional reflejada en los objetivos de plan de estudios está el siguiente enunciado:

“actuar con independencia y creatividad, espíritu crítico, constructivo, con compromiso y la firme convicción de transformar la educación en bien del pueblo mexicano.”

La vinculación y el sustento en la ideología de la institución se muestran en ese énfasis puesto en el carácter social y en las características tales como espíritu crítico, que son parte de la ideología de la organización A. Campesina.

¹⁴Tomado de Plan de estudios de psicopedagogía

Podríamos decir que la ideología institucional es reflejo mismo de la ideología de la organización que gestiona al CUT muestran características muy particulares que como veremos se filtran en el perfil de egreso, las líneas formativas y en los mismos contenidos que componen el currículum.

Dentro del segundo punto considerado para el análisis de los objetivos de la carrera, está la problemática a la que el currículum atenderá aquí encontramos dos tendencias.

- Problemas que inciden en la calidad educativa y en el aprendizaje de los alumnos
- Problemáticas referidas a la formación, asesoramiento y actualización de los docentes y dirigentes.

Se plantea que el egresado será capaz de contribuir a cada uno de estos aspectos problemáticos a través de la formación profesional, estos aspectos son retomados en la fundamentación en donde se habla sobre la necesidad de atender de manera científica los problemas de la formación docente, la dirección educativa y el proceso de enseñanza aprendizaje. Estos problemas son los mismos ámbitos de intervención que se plantean en los objetivos de la carrera. Existe pues una lógica entre la fundamentación y los objetivos aquí analizados, sin embargo no se explica cómo el psicopedagogo logrará atender tales necesidades.

Dentro de los objetivos de la formación profesional encontramos el tercer aspecto ahí mostrado, las características del egresado, las cuales clasificamos en tres grupos:

- Conocimientos
- Habilidades
- Actitudes

Conocimientos sobre:

- ✓ Métodos de investigación educativa.
- ✓ Estrategias de perfeccionamiento docente y directivo.
- ✓ Tendencias pedagógicas contemporáneas.
- ✓ Docencia en el ámbito superior (en carreras referidas al ámbito de la formación docente).

- ✓ Orientación educativa.

Habilidades como:

- ✓ Identificar problemas educativos.
- ✓ Trato con docentes, alumnos, familias y comunidad.
- ✓ Diseñar, ejecutar estrategias e investigaciones para llevar la calidad educativa.
- ✓ Aplicar conocimientos adquiridos
- ✓ Desarrollar docencia

Actitudes tales como:

- ✓ Independiente
- ✓ Creativo
- ✓ Crítico
- ✓ Constructivo
- ✓ patriota
- ✓ Comprometido con la sociedad

Las características antes escritas son de manera general las características que tendrán los alumnos al finalizar la carrera, las cuales constituyen parte del perfil de egreso.

Conviene anotar que el profesional que se pretende, resulte a través del proceso formativo apunta a una formación integral lo cual tiene connotaciones en las líneas formativas y en los contenidos, los cuales tienen que resultar congruentes con el perfil propuesto en el currículum.

Respecto al campo laboral se plantea que los egresados podrán laborar en cualquier institución educativa sin importar el nivel educativo.

Al mencionar el campo laboral, tanto en la fundamentación como en los objetivos encontramos una constante:

El egresado podrá intervenir en cualquier institución educativa, así como identificar y solucionar problemáticas educativas.

Su intervención está referida a los siguientes rubros:

- Docencia (perfeccionamiento y orientación a los docentes)

- Alumnos (orientación, identificación de problemas que inciden en el aprendizaje)
- Dirección educativa (gestión escolar)
- Comunidad y padres de familia (orientación)

Teniendo una visión amplia sobre la disciplina pedagógica y sobre la educación, creemos que el campo laboral y el tipo de intervención que se pretende efectúe el egresado, es integral y compleja, por lo tanto requiere de un currículum que responda a las expectativas de la institución.

Fomentar una formación como la que se pretende adquieran los psicopedagogos requiere de un currículum basado en líneas o campos formativos que respondan y respalden al perfil de egreso, campo laboral y en sí a los objetivos curriculares, de no ser así los planteamientos que se establecen en dichos rubros serían una especulación.

En el conjunto de preposiciones que componen los objetivos del plan de estudios podemos concluir que existe congruencia con lo que la institución educativa plantea como relevante en la formación profesional y en las características que sus estudiantes deben poseer, y al igual existe congruencia con lo planteado en la fundamentación de la licenciatura.

Para finalizar el tratado de los objetivos generales del plan de estudios apuntaremos dos fragmentos de este documento:

- “Dirigir y ejecutar investigaciones con el fin de encontrar solución científica a los diferentes problemas que se identifiquen en la práctica mediante la aplicación de métodos propios de la investigación educativa;”
- “Poseer conocimientos sobre las tendencias pedagógicas contemporáneas y ser capaces de aplicar creadoramente aquellos elementos que favorezcan los objetivos de elevar la calidad de la educación en el país;”.

El primero de ellos está haciendo referencia al paradigma positivista que trata de adaptar el modelo de las Ciencias Físico- Naturales, a las Ciencias Sociales, su metodología es de corte cuantitativa. Esta metodología ha sido fuertemente

criticada y junto a las críticas han surgido paradigmas alternativos que tratan a lo educativo de una manera cualitativa, como ejemplo están el paradigma interpretativo y el paradigma crítico.

Estos dos paradigmas, el crítico y el interpretativo se apegan a una visión de la educación holística y compleja, que no reduce a las problemáticas educativas a cuestiones estadísticas o con la pretensión de encontrar soluciones objetivando a tales problemáticas. Por ello consideramos que al enunciar en los objetivos del plan de estudios, que el egresado encontrará soluciones científicas a los problemas de la praxis educativa no está en concordancia con el segundo fragmento arriba anotado, ya que no corresponde esta visión con las teorías pedagógicas contemporáneas, las cuales están en una visión crítica de lo educativo, que si bien no descartan los modelos propios del paradigma positivista, si utilizan metodologías alternativas.

4.1.4 Perfil del egresado

Uno de los objetivos de esta investigación es reconocer la lógica de estructuración interna de la propuesta formativa de la licenciatura en psicopedagogía, en puntos anteriores revisamos aspectos relacionados a lo institucional, elementos como la visión, la misión del CUT, el surgimiento de la institución y su relación con la organización Antorcha Campesina son ámbitos que nos permiten ir encontrando la congruencia del currículum.

La estructura del análisis que estamos realizando va de elementos generales a elementos particulares en este capítulo estamos en los elementos particulares que componen el plan de estudios, una vez revisada la fundamentación, los objetivos del plan de estudios seguimos pues con el perfil del egresado.

Este punto es uno de los más importantes ya que son todas aquellas características y supuestos que definen al profesionalista y en virtud de esas preposiciones se estructuran las líneas formativas y los contenidos. También en

las características del perfil de egresado podemos revisar la congruencia que mantiene con la ideología de la organización Antorcha Campesina, y con los estándares marcados por lo que la política educativa.

Diversos autores conceptúan lo que es un perfil profesional y la metodología que se considera como pertinente para su elaboración en este sentido para fundamentar el análisis del perfil profesional utilizaremos las aportaciones de Concepción Barrón Tirado y de Frida Díaz Barriga.

La primera de las autoras mencionadas retoma una definición de perfil profesional: “Pretende destacar como punto de partida para las innovaciones académicas en la formación profesional, la unidad de responsabilidad académica y social de las instituciones de educación superior, sin desconocer por una parte, los requisitos de la competencia laboral y el avance del conocimiento universal, pero a condición de no convertirse en mero reflejo del mercado del trabajo, ni en claustro de especulación academicista desvinculada de sociedad.” (Pérez, 1989:46).

De acuerdo a lo anterior el perfil profesional tiene que tener claros diversos aspectos los cuales se tienen que interrelacionar. A saber:

- La identidad institucional, vista desde los objetivos institucionales, que será lo que diferencie al egresado de otros profesionistas egresados de instituciones diversas.
- Las problemáticas sociales en las que los egresados podrán intervenir a través de su formación académica.
- Los conocimientos y habilidades específicas que caracterizaran al egresado.

Dentro del perfil profesional se debe considerar la continuidad entre los puntos anteriores, esto para que exista una congruencia entre las problemáticas sociales y la manera en que el egresado incidirá en su resolución y dependiendo de esta congruencia es como se toman las decisiones respecto a los contenidos que se incluirán en el plan de estudios, tales decisiones deben estar en congruencia con la razón de ser de la institución de la que se desprende el plan de estudios.

Para realizar el análisis de congruencia del perfil de egreso en un primer momento expondremos las características del mismo para después hacer anotaciones.

A continuación las características expuestas en tres dimensiones:

- Conocimientos
- Desarrollo de habilidades y destrezas
- Actitudes que el egresado tendrá

En el primer apartado se dice que el egresado deberá comprender a la educación como fenómeno social y entender también que la educación influye en el desarrollo de la sociedad, todo ello dentro de un contexto histórico concreto.

En el segundo apartado se hace mención sobre la formación ideopolítica la cual permitirá promover actitudes y convicciones con quienes interactúa, esto con el fin de lograr un mejoramiento en la sociedad.

Finalmente en el área de los conocimientos se plantea que el egresado conocerá los fundamentos filosóficos, sociológicos y psicopedagógicos, que le permitirán dirigir el proceso de educación de la personalidad ya sea de manera individual o grupal en diferentes contextos de actuación.

- Observaciones:

Dentro de este primer grupo de preposiciones que hacen referencia al perfil académico profesional, podemos ver que plantean al psicopedagogo como un líder que dirige y promueve procesos formativos, los cuales más allá de ser únicamente académicos, giran en torno a la creación de actitudes. Esto lo hacen explícito al mencionar términos como “educación de la personalidad “y promover actitudes y convicciones”.

A su vez consideran que la educación es un fenómeno social y que incide en el desarrollo social.

Concluimos que los conocimientos que el perfil de egreso reconoce como pertinentes, están encaminados a la resolución de problemáticas educativas, pero con miras a mejorar a la sociedad en su conjunto. Si bien el rubro de los conocimientos se relaciona con las problemáticas que el egresado atenderá con su formación académica vemos de manera tácita la ideología de la organización a la que pertenece la institución, al referirse al mejoramiento social y educación de la personalidad en distintos contextos.

Pasamos ahora al rubro de las habilidades y destrezas que el egresado tendrá al concluir con su formación profesional.

Es evidente que tales habilidades deben estar relacionadas con el rubro anterior, es decir el egresado debe poseer ciertas habilidades que le permitan intervenir de manera adecuada en el ámbito educativo.

El documento en el que se escribe el perfil profesional del psicopedagogo se enuncia un gran número de habilidades y destrezas las cuales sintetizamos en las siguientes líneas:

- Aplicar métodos y técnicas para el diagnóstico de alumnos, la familia y comunidad.
No se plantea específicamente a qué tipo de diagnóstico, o la finalidad de ello.
- Diseñar estrategias de orientación dirigidas a los estudiantes, docentes y directivos.
- Diseño e implementación de estrategias de gestión educativa y de superación de docentes, orientadores de los diversos niveles educativos.
- Desarrollo y asesoramiento de investigaciones educativas, con base en la metodología de la investigación educativa y reportar sus resultados basados en el trabajo científico.
- Dirigir eficazmente el proceso de enseñanza- aprendizaje en materias relacionadas con la psicopedagogía y las ciencias de la educación.
- Elaborar, asesorar, aplicar y evaluar planes y programas educativos para cualquier nivel educativo.
- Manejo de la lengua materna y un idioma extranjero (ingles) como base de su comunicación y actualización.
- Utilización de las tecnologías de la información como parte de su intervención.

Los ocho puntos anteriores hacen referencia al conjunto de habilidades y destrezas que le permitirán al egresado intervenir de manera eficiente en los procesos educativos, resulta interesante para este análisis el énfasis que ponen en el ámbito de formación psicológica y pedagógica, referente a las habilidades en

ambas líneas formativas, y veremos más adelante que ambas líneas muestran deficiencias en tanto los contenidos y asignaturas que las componen, es decir se muestra mayor énfasis en otras líneas que en las líneas antes mencionadas.

Pasemos al rubro de las actitudes que caracterizarán al egresado las anotamos en forma de lista para después pasar a su revisión.

A continuación un listado de cinco puntos que resumen las actitudes del egresado.

- Poseer valores humanos que los distinguan y que demuestre ante el conjunto de personas con las que interactúe.
- Actuar con firme convicción sobre el papel que desempeña la educación en el desarrollo social y mostrar compromiso con la obra educativa que realiza y mostrar especial interés en el sector más desfavorecido de la sociedad.
- Actuar con honestidad científica, dedicación al trabajo, respeto por sus semejantes, en particular con los educandos, y atender diferenciadamente sus intereses y necesidades.
- Actuar con independencia y creatividad, espíritu crítico y constructivo.
- Demostrar en cada momento de su actuación profesional y personal el compromiso de poner al servicio de la sociedad la preparación adquirida, para transformar aquella positivamente a partir de la profunda identificación con los mejores ideales del pueblo mexicano.
- Ser promotores del desarrollo social para lograr constituir una sociedad más justa, equitativa, solidaria, y humana.

En este último rubro que se plantea en el perfil del egresado, se denota un amplio énfasis en la labor social del psicopedagogo. Podemos enfatizar, que si bien los demás aspectos del perfil tienen una vinculación estrecha con la visión institucional, el rubro de las actitudes está aún más relacionado con la Organización Antorcha Campesina la cual se pronuncia a favor del desarrollo social de las comunidades.

En el aspecto referido a la identificación con los mejores ideales del pueblo mexicano, cabría la posibilidad de intuir que dichos ideales son propiamente los de A. C., decimos esto debido a los diversos términos que se mencionan a lo largo de la redacción de las características del egresado, palabras como espíritu crítico,

sectores desfavorecidos, preparación ideopolítica, son palabras que encontramos en los ideales propios de la Organización.

Queda de manera explícita que si bien el CUT es una institución educativa, sus ideales en cuanto el deber ser, y las actitudes que sus egresados deben demostrar, están en estrecha relación con la Organización Antorcha Campesina, así mismo diversos conocimientos que los egresados poseerán son en dicha línea ideológica.

Dentro de los objetivos del CUT es que sus egresados sean promotores del desarrollo social, para lograr constituir una sociedad más justa, equitativa, solidaria, y humana, tales adjetivos se exponen en la misión del CUT. Esta vinculación existe también con la organización Antorcha Campesina, la cual se pronuncia a favor del desarrollo social de las comunidades.

En este apartado podemos decir que se asemeja más a la dimensión institucional, y si recordamos que la dimensión institucional está estrechamente ligada a la visión de la Organización Antorcha Campesina, queda manera explícita que si bien el CUT es una institución educativa, sus ideales en cuanto el deber ser, y las actitudes que sus egresados deben demostrar están en estrecha relación con la Organización Antorcha Campesina.

Capítulo V

Organización Curricular

Todo currículum tiene una forma de organizarse, es decir consta de una estructura, la cual está en concordancia con los intereses de la institución y se apega a la visión de la misma, por lo que una propuesta curricular está impregnada de valores culturales, intereses, un bagaje de conocimientos que dicha institución pretende promover en la formación de sus estudiantes.

De acuerdo con Díaz Barriga Arceo, la estructura curricular en los planes de estudio de educación superior apunta a estas tres modalidades:

1. Plan lineal: comprende un conjunto de asignaturas que se cursan durante una serie, casi siempre lineal.
2. Plan modular: constituido por un conjunto de módulos que se cursan durante una serie de ciclos escolares.
3. Plan mixto: existe un tronco común que cursan todos los alumnos al principio de una carrera, así como un conjunto de especializaciones terminales, y el estudiante opta por una, tanto el tronco común como las especializaciones pueden estar conformadas por asignaturas o por módulos.

Según el análisis de cada una de estas líneas de estructuración curricular, la más común es la primera, es decir organización por asignaturas, sin embargo es una organización a la cual se le han hecho diversas críticas por ser considerada una forma de fragmentar el conocimiento, además de ser lineal y no permitir la interdisciplinariedad. Se considera que está en concordancia con el paradigma empírico- analítico fuente del conocimiento científico.

En este capítulo mostraremos un esquema que señala cuáles son las líneas de formación que plantea de manera implícita el currículum de la licenciatura en psicopedagogía.

Para comenzar es necesario especificar que el plan de estudios no cuenta con un mapa curricular, pues sólo se muestra un listado de materias, créditos, carga horaria, seriación entre algunas asignaturas y los espacios en los cuales se impartirán las clases.

El plan de estudios está organizado de la siguiente manera:

- Doce cuatrimestres en los cuales se estructuran 57 asignaturas.
- De las 57 asignaturas 27 están seriadas, es decir se tienen que aprobar para pasar al siguiente ciclo.
- El sistema de créditos se establece de la siguiente manera 12 asignaturas con cuatro créditos; 13 materias con 8 créditos; dos asignaturas con 7 créditos y 29 con 9 créditos y el último cuatrimestre con sólo una asignatura con 30 créditos, haciendo un total de 432 créditos finales.
- En el plan de estudios aparecen el número de horas por cuatrimestre que se dedicarán a cada una de las asignaturas, la carga horaria se divide en dos vertientes: horas frente a docente y horas de estudio independiente.
- Finalmente se establecen las instalaciones en las cuales se impartirán las clases, laboratorio de computo, aula.

Por lo anterior es que a continuación se muestra de manera esquemática las líneas de formación, que desde nuestra visión, conforman al currículum.

5.1 Líneas formativas

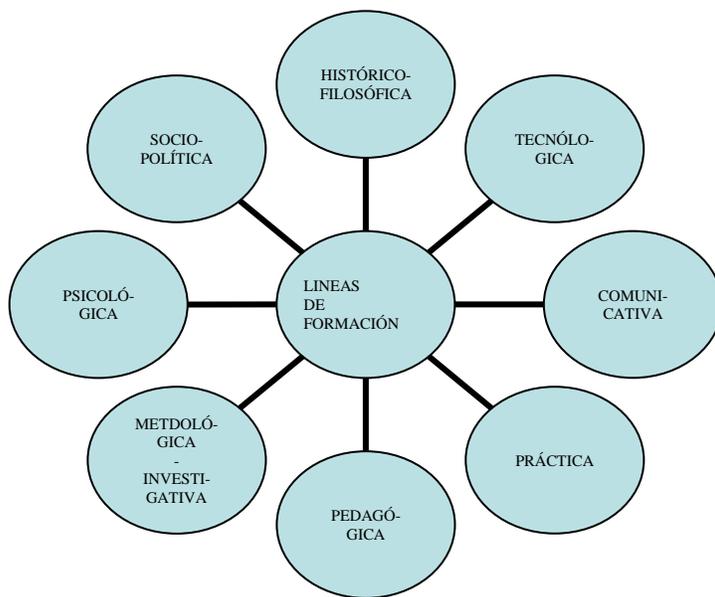
La manera en que se organizan y seleccionan los contenidos que conforman una propuesta curricular responden a ciertos intereses y posturas que diversos grupos tienen respecto a lo educativo y su impacto en el ámbito social por ello resulta relevante elaborar un mapa curricular en donde se plasmen las diversas líneas formativas y de esta manera iniciar un análisis de cada una, identificando cuál de

ellas tiene un mayor peso o mayor incidencia en el currículum, esto nos permitirá dilucidar cuál es la formación en tanto dos dimensiones:

- 1.) La dimensión institucional (que está en concordancia con la Organización Antorcha Campesina)
- 2.) La dimensión epistemológica (qué tipo de formación académica proporciona cada línea en especial la línea pedagógica).

Como lo mencionamos anteriormente el plan de estudios que analizamos no cuenta con un mapa curricular, pero de la lectura del listado de asignaturas hemos establecido las líneas formativas que componen al currículum para determinarlas se revisaron los objetivos de los cursos de cada materia, para establecer así qué enfoque tiene y qué concordancia guarda con las demás materias.

A continuación un esquema en dónde especificamos las líneas formativas:



Identificamos 8 líneas de formación enseguida mostramos una descripción general de cada línea formativa ubicando el nombre, las asignaturas que la componen y porcentaje que representan respecto al total de asignaturas:

Nombre	Asignaturas Número de semestre.
Histórico-Filosófica	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al estudio de la filosofía (1) • Historia de la filosofía I (2) • Historia de la educación I (2) • Historia de la filosofía II (3) • Historia de la educación II (3)
Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía (4) • Didáctica general I (5) • Didáctica general II (6) • Fundamentos de pedagogía especial (9) • Diseño curricular (10) • Tendencias pedagógicas contemporáneas (10) • Comunicación educativa • Dirección y gestión educacional (11) • Educación ambiental (10) • Educación comparada (10)
Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología general (2) • Fisiología e higiene escolar (1) • Psicología de la personalidad (3) • Psicología del aprendizaje (4) • Psicología del desarrollo I (1) • Psicología del desarrollo II (5) • Psicología de grupo (6)

	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación educativa I (7) • Orientación educativa II (8) • Orientación educativa III (9) • Educación para la salud (11)
Socio- Política	<ul style="list-style-type: none"> • Sociología educativa (1) • Economía política I (4) • Economía política II (5) • Pensamiento político I (6) • Pensamiento político II (7) • Problemas contemporáneos I (8) • Problemas contemporáneos II (9) • Análisis contemporáneos I (10) • Análisis contemporáneos II (11)
Comunicativa	<ul style="list-style-type: none"> • Español I (2) • Español II (3) • Lengua extranjera I (5) • Lengua extranjera II (6)
Metodológica- Investigativa	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la investigación educativa I (7) • Metodología de la investigación educativa II (8) • Metodología de la investigación educativa III (9)

Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Computación (1) • Tecnología educativa I (7) • Tecnología educativa II (8)
Práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio profesional I • Ejercicio profesional II • Ejercicio profesional III • Ejercicio profesional IV • Ejercicio profesional V • Ejercicio profesional VI • Ejercicio profesional VII • Ejercicio profesional VIII • Ejercicio profesional IX • Ejercicio profesional X • Ejercicio profesional XI • Ejercicio profesional XII

5.2 Mapa curricular

Siguiendo una lógica horizontal presentamos el siguiente mapa curricular.

CUATRIMESTRES	PLAN DE ESTUDIO EN PSICO PEDAGOGÍA MAPA CURRICULAR					
1er Cuatrimestre	Introducción al Estudio de la Filosofía	Computación	Sociología Educativa	Filosofía e Higiene Escolar	Ejercicio profesional I	
2do Cuatrimestre	Historia de la filosofía I	Comunicación Educativa	Psicología General	Historia de la Educación I	Español I	Ejercicio Profesional II
3er Cuatrimestre	Historia de la Filosofía II	Historia de la Educación II	Psicología de la personalidad	Español II	Ejercicio profesional III	
4to Cuatrimestre	Economía Política I	Psicología del Aprendizaje	Pedagogía	Psicología del Desarrollo I	Ejercicio Profesional IV	
5to Cuatrimestre	Economía Política II	Psicología del Desarrollo II	Didáctica General I	Lengua Extranjera I	Ejercicio Profesional V	
6to Cuatrimestre	Pensamiento Político I	Psicología de Grupo	Didáctica General II	Lengua Extranjera II	Ejercicio Profesional VI	
7mo Cuatrimestre	Pensamiento Político II	Orientación Educativa I	Metodología de la Inv. Edu I	Tecnología Educativa I	Ejercicio Profesional VII	
8 Cuatrimestre	Problemas Contemporáneos I	Orientación Educativa II	Metodología de la Inv. Edu II	Tecnología Educativa II	Ejercicio Profesional VIII	
9 Cuatrimestre	Problema Contemporáneos II	Fundamentos de Pedagogía Especial	Orientación Educativa II	Metodología de la Inv. Edu III	Ejercicio Profesional IX	
10 Cuatrimestre	Análisis Contemporáneos I	Diseño Curricular	Educación Ambiental	Educación Comparada	Ejercicio Profesional X	
11 Cuatrimestre	Análisis Contemporáneos II	Tenencias Pedagógicas Contemporáneas	Dirección y Gestion Educativa	Educación Para la Salud	Ejercicio Profesional XI	
12 Cuatrimestre	Ejercicio Profesional XII	XII	XII	XII	XII	

Línea Metodológica - Investigativa
Línea Comunicativa
Línea Tecnológica



Línea histórica-Filosofica
Línea Socio- Política
Línea Psicológica
Línea Pedagógica
Línea Practica



5.3. Análisis de la línea de formación pedagógica

Uno de los objetivos de este trabajo es enfatizar en el análisis curricular de la línea de formación pedagógica, revisar sus contenidos, la congruencia entre los objetivos del currículum y los objetivos de cada curso, con los contenidos y las orientaciones didácticas que plantea.

Para realizar el análisis de esta línea hemos retomado las aportaciones de José Antonio Serrano (1987), de sus planteamientos retomamos los siguientes elementos:

- 1.- Estructura formal de los cursos. (Créditos, carga horaria, número de cuatrimestre).
- 2.- Análisis de los objetivos del curso.
- 3.- Análisis del contenido de los cursos.
- 4.- Análisis de las estrategias educativas.
- 5.- Análisis de la concepción de maestro – alumno.

A continuación exponemos curso por curso una redacción general en la cual se contemplan los cinco puntos anteriormente expuestos.

Todos los programas que componen el plan de estudios de la licenciatura en psicopedagogía contienen un apartado denominado “Actividades de aprendizaje. Que el alumno realizará bajo la conducción del docente”. El análisis de este apartado nos ayudará al análisis de las estrategias educativas y a dilucidar la concepción de maestro alumno de los materiales del curso.

5.3.1 Análisis del curso: Comunicación Educativa.

Esta asignatura inserta en el segundo cuatrimestre del plan de estudios, cuenta con una carga horaria semanal de seis horas, y un total de 90 horas frente al docente durante todo el cuatrimestre, contempla 38 horas de estudio independiente y con 8 créditos.

Los objetivos del curso son tres que se refieren a:

- Desarrollar habilidades y competencias en el ámbito de la comunicación educativa como base de la formación del alumno.
- Ubicar y desarrollar estilos comunicativos como base de la comunicación interpersonal.
- Reconocer la importancia de la comunicación educativa en los participantes del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Los objetivos anteriores están referidos a tres aspectos, el primero de ellos se refiere a la importancia de que los estudiantes sean competentes en su actuar profesional y que tengan la habilidad de tener una comunicación fluida. Teniendo en cuenta que uno de los aspectos mencionados en el perfil de egreso es posicionar al psicopedagogo como un líder capaz de orientar y dirigir procesos formativos tanto con alumnos, docentes, directivo y la comunidad resulta pertinente este primer objetivo.

El segundo hace referencia a la formación personal de los alumnos, en donde más allá de su actuar profesional se pretende que tenga la habilidad de comunicarse eficazmente en su vida cotidiana.

Finalmente el último objetivo hace hincapié en la formación sólida que le permita al futuro psicopedagogo analizar las problemáticas educativas relacionadas con la comunicación, y retomar la importancia de su análisis.

Los objetivos de esta asignatura están en congruencia con ciertos aspectos mencionados en el perfil de egreso, para determinar tal congruencia pasamos al análisis de los contenidos.

Los contenidos del curso se dividen en 5 temas:

Temas	Observaciones
1.- objeto de estudio y concepto de comunicación educativa.	Como elemento principal e inicial los contenidos del curso se organizan de una forma deductiva, partiendo de los conceptos generales para pasar a aspectos específicos.

<p>2.- Modelos educativos y comunicativos.</p>	<p>De acuerdo a los objetivos generales del curso se pretende que el estudiante sea capaz de analizar problemáticas referidas a dificultades en la comunicación educativa en el proceso de E- A, por lo tanto es necesario abordar la relación existente entre los modelos didácticos y el tipo de comunicación que cada modelo genera, pese a la importancia y extensión del tema sólo se plantea un total de 14 horas en todo el cuatrimestre para el tratado de estas temáticas, además de la mínima bibliografía sugerida en este curso para el tratado de los 5 temas que componen la asignatura.</p>
<p>3 Recursos tecnológicos en la comunicación educativa y la estructura comunicativa en los contextos educativos.</p>	<p>En este tema hay dos grandes vertientes, por un lado las tecnologías de la información que interfieren o son parte de la comunicación educativa y por otro lado se establece la necesidad de caracterizar las formas en las cuales se desarrolla la comunicación en los contextos educativos.</p> <p>Pese a la importancia que tienen estos contenidos, se muestra nuevamente esta constante, de la poca o en este caso nula bibliografía para dar tratamiento a los temas, en la bibliografía se sugieren 4 libros, pero en ninguno de ellos se aborda el tema de las tecnologías de la información. Si bien se pretende que los alumnos se formen en un modelo investigativo, los cursos deben mostrar la bibliografía básica y complementaria para cada temática, aspecto que no se tomó en cuenta.</p>

<p>4.- Tipos de lenguaje en la comunicación interpersonal.</p>	<p>Este tema sustenta el objetivo del curso referido a la competencia comunicativa interpersonal, donde se despega un tanto de los contextos educativos. Dos conceptos son básicos en este tema: la imitación y persuasión, como base de la comunicación en diversos contextos, ambos conceptos que nos ayudan a entender los mecanismos mediante los cuales los individuos aprendemos, están relacionados también con otro concepto la asociación, concepto que no se retoma en este tema. La bibliografía resulta la necesaria para dar tratamiento a esta temática, pues contiene libros que rescatan estos temas.</p>

<p>5.- Estilos comunicativos como competencia comunicativa en la formación profesional del docente.</p>	<p>Uno de los aspectos del perfil de egreso es que el psicopedagogo podrá desempeñarse como docente, en este sentido el curso que analizamos expone que es importante que los futuros docentes desarrollen competencias comunicativas, tales competencias son las siguientes: la expresión, la observación, la relación empática y la buena escucha. Si consideramos la práctica que desempeñará el futuro psicopedagogo estas competencias comunicativas le permitirán no solo dirigir adecuadamente su actuar como docente, sino también realizar críticas y sugerencias a los profesores en servicio.</p>

Para pasar a las estrategias educativas, es conveniente concluir que este curso presenta congruencia entre los objetivos y sus contenidos, pese a que la bibliografía es deficiente y la carga horaria insuficiente para el tratado adecuado de los temas propuestos.

Dentro de las actividades de aprendizaje que el curso, destaca que el alumno basará su aprendizaje bajo un enfoque investigativo, el cual propiciará que el estudiante se apropie de habilidades y competencias que le ayuden a la resolución de problemas educativos. Se menciona que los contenidos deben ser tratados mediante la formulación de situaciones problemáticas de la realidad y del mismo curso.

La manera en cómo se plantean tanto el papel del alumno como del docente están bajo un modelo constructivista en donde el alumnos son capaces de buscar

soluciones y formular su conocimiento a partir de la actividad práctica, mientras el docente es un guía de la actividad del alumno. Este enfoque es pertinente debido a que enfrenta al alumno al campo práctico, sin embargo no parece ser clara la formación teórica de los alumnos, al ser poco mencionada y con referente a la carente bibliografía sugerida, si bien la formación práctica es parte fundamental de la formación del psicopedagogo, éste debe tener los fundamentos teóricos para sustentar su práctica, aspecto que queda en segundo grado de importancia.

5.3.2 Análisis del curso: Pedagogía

Este curso pertenece al cuarto cuatrimestre, es la segunda asignatura que corresponde a la línea pedagógica, tiene un valor de 9 créditos, su carga horaria frente al profesor de 120 horas, y de estudio independiente 24 horas, la carga semanal es de 8 horas.

Con dos objetivos generales, el curso plantea que los estudiantes logren:

- Fundamentar las bases pedagógicas de la educación y;
- Aplicar principios y categorías de la Pedagogía en la dirección de los procesos pedagógicos propios del campo de actuación del psicopedagogo.

De la lectura de ambos objetivos podemos afirmar que la asignatura pretende enfatizar en: conceptuar a la educación utilizando como fundamento teórico a la pedagogía y aplicar las aportaciones de la pedagogía en contextos específicos.

Sin embargo no se delimita en qué contextos específicos, propios del quehacer psicopedagógico, la pedagogía apoyará, siendo el perfil del psicopedagogo tan amplio que la aportación de este curso a la formación del alumno es muy acotada. Los temas que sustentan los objetivos del curso son como podremos ver reducidos característica que comparten con el curso anteriormente analizado.

Temas	Observaciones
<p>1.- La Pedagogía como ciencia. Desarrollo de la Pedagogía como ciencia.</p>	<p>En este tema se parte de la concepción de la Pedagogía como ciencia, se fomenta el estudio de la historia de la pedagogía en su consolidación como ciencia desde la antigüedad hasta el contexto actual mexicano. Se define cuál es su objeto de estudio, sus regularidades, sus principios y categorías.</p> <p>Existen desde nuestro punto de vista ciertas limitaciones en este tema, en primer lugar porque omiten el debate epistemológico sobre la visión de la pedagogía como ciencia, disciplina o arte. Así se asume que la pedagogía es una ciencia y como tal debe proporcionar el sustento científico a la formación del psicopedagogo. Esta postura limita los alcances teóricos de la pedagogía, la cual desde nuestra perspectiva no se le debe catalogar como una ciencia, pues no concuerda del todo con el paradigma empírico analítico de las ciencias exactas. Si bien existen posturas que la catalogan como ciencia, consideramos que sería enriquecedor que se establecieran las diversas posturas y que el estudiante optara por la que se adecue a su criterio.</p>
<p>2.- La educación en el desarrollo histórico.</p>	<p>En este tema se estudia el desarrollo histórico de la educación en México y se vincula con el objeto de estudio de la pedagogía, es decir los procesos educativos.</p> <p>De igual manera que en el tema anterior, se plantean subtemas que llaman nuestra atención debido a que se dice que se estudiarán las leyes, principios y categorías que rigen a la pedagogía como ciencia, se insiste nuevamente en este “enfoque empírico-analítico, centrado, principalmente, en las ciencias duras o naturales y caracterizado por</p>

	un monismo metodológico (el método científico).” (Rautenberg Petersen: 2011).
<p>3.- Desarrollo del pensamiento pedagógico mexicano.</p> <p>4.- Investigación pedagógica y sus peculiaridades.</p>	<p>Ambos temas están muy relacionados el primero de ellos abarca la vida y obra de grandes pedagogos y sus aportes a la pedagogía como ciencia. La intención del tema es ver las aportaciones de diversos pedagogos y su influencia en la pedagogía en México. Este tema es muy importante porque sienta las bases del pensamiento pedagógico, pese a la relevancia de este tema no se muestra la bibliografía necesaria, menos se ofrece bibliografía complementaria, se mencionan dos títulos que se refieren a dos grandes pedagogos: Celestin Freinet y Cómenio, pero sus teorías pedagógicas dejan un gran espacio para lograr el objetivo de este curso.</p> <p>El último tema que compone este curso enfocar los estudios de la pedagogía en un contexto más cercano, a saber América Latina y México, dentro de las siete referencias bibliográficas mencionadas no hay la suficientes para tratar este tema.</p>

Siendo este uno de los cursos centrales de la formación pedagógica, muestra limitaciones en la profundidad de las temáticas, que si bien son temas relevantes se dejan un tanto desprovistos de sustento a los objetivos de la asignatura.

Pasamos ahora al ámbito de las actividades de aprendizaje, para revisar la concordancia entre los objetivos del curso y los objetivos de la propuesta curricular. Se establece que la actividad del alumno será bajo un enfoque

investigativo, pues realizará una búsqueda de información científica sobre los temas del curso, para poder preparar seminarios, ponencias, conferencias sobre tales temas.

La concepción de maestro y de alumno rompe con los modelos tradicionales, puesto que de acuerdo a lo planteado en el programa, el alumno construye su conocimiento a partir de la investigación, y el docente cumple con organizar actividades de investigación y de exposición de las investigaciones de los alumnos, sin embargo choca con la manera en la que el docente evaluará puesto que el peso mayor en la evaluación es un examen de conocimientos, consideramos que tal evaluación debería considerar la autoevaluación de los alumnos y considerar mayor calificación a la exposición de los resultados de las diversas investigaciones.

Otra dificultad es el tiempo del que disponen los alumnos para realizar investigaciones, organizar y realizar ponencias y conferencias, recordemos que los cursos son abarcados en periodos de cuatro meses, implica pues una dificultad los tiempos.

5.3.3 Análisis del curso: Didáctica General I

Didáctica general I es el primero de dos cursos que se encargan de una de las asignaturas de gran valor formativo del alumno. Esta asignatura se imparte en el quinto cuatrimestre, con una carga horaria semanal de 8 horas, 120 horas frente al profesor y 24 horas de estudio independiente.

Los objetivos de la asignatura son los siguientes:

- Fundamentar las características que distinguen al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fundamentar el diseño de estrategias que fomenten el aprendizaje desarrollador en el alumno.
- Caracterizar a la didáctica como una de las ciencias de la educación.

Los objetivos de este curso postulan como eje central el concepto de aprendizaje desarrollador, situándolo en dos vertientes: que el alumno logre aprender

mediante este enfoque de aprendizaje, de igual forma que identifique los rasgos más representativos de este modelo, en los procesos de E-A.

Para la consecución de los objetivos de este curso se establecen los siguientes temas:

Temas	Observaciones
1.- La didáctica como una de las ciencias de la educación.	<p>En este primer tema que se caracteriza el objeto de estudio de la didáctica y los diversos modelos didácticos representativos y las relaciones que la didáctica tiene con otras ciencias.</p> <p>La conceptualización que se hace sobre la didáctica, es considerándola como una ciencia, perteneciente a las ciencias de la educación. Se muestra nuevamente esta tendencia de dar el enfoque científico a la formación del psicopedagogo, y creemos que esta formación puede tener bases científicas pero no en las disciplinas pedagógicas como lo es la didáctica, que si bien tienen fundamentos epistemológicos, un bagaje de teorías no es así una ciencia por que no cuenta con leyes ni métodos universales.</p>

<p>2.- El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.</p>	<p>Este tema que abarca un mayor número de horas que el anterior se centra en conceptuar, definir qué es el aprendizaje desarrollador, e identificar sus componentes en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Este tema fundamenta las bases teóricas de lo que se verá en el segundo curso sobre didáctica, a su vez fundamenta uno de los objetivos que es caracterizar el proceso de enseñanza aprendizaje con base en el enfoque desarrollador.</p>
---	---

El tratado de estos dos grandes temas no sustenta del todo a los objetivos del curso en primera instancia porque la bibliografía sugerida no permite obtener las herramientas teóricas para definir, y caracterizar el aprendizaje desarrollador, además de ser insuficiente un curso para estudiar los diversos modelos didácticos existentes.

En el rubro de actividades de aprendizaje ya no se menciona el término enfoque investigativo y se muestra mayor énfasis en la actividad del docente, en este sentido se postula que el docente debe procurar la interdisciplinariedad y una visión integradora del contexto histórico social y la educación en México con los contenidos que se revisan en el curso.

Existe concordancia entre las actividades que se sugiere el docente realice y los objetivos del programa puesto que se pretende el alumno aprenda mediante el enfoque desarrollador y por ello se muestra énfasis en la labor docente, siendo éste quien debe diseñar diversas estrategias que permitan al alumno aprender mediante el modelo desarrollador. En este aspecto uno de los propósitos de este modelo es que el alumno aprenda mediante actividades que favorezcan su desarrollo personal y grupal, generando su independencia.

El concepto de aprendizaje desarrollador en la base teórica no cuenta con la bibliografía necesaria, cuestión que probablemente se deba a que dicho concepto es un modelo cubano y como se ha mencionado una comunidad de pedagogos cubanos fueron quienes diseñaron el plan de estudios, olvidando sugerir bibliografía para tratar dicha temática.

Pese a lo anterior en las actividades que el docente debe diseñar y organizar se encuentran aspectos que están en concordancia con el aprendizaje desarrollador por ejemplo: promover la investigación de los temas del curso, organización de talleres, seminarios, conferencias y ponencias donde los estudiantes expongan los logros de sus investigaciones.

De la lectura de las actividades de aprendizaje podemos decir que si están en concordancia con los objetivos del curso, sin embargo muestra ciertas debilidades como lo es la poca bibliografía, además de que al tratarse de cursos de cuatro meses, el tiempo es muy poco para poder organizar las actividades propuestas, quedando el riesgo de no realizarse con calidad y no lograr los objetivos de aprendizaje desarrollador.

5.3.4 Análisis del curso: Didáctica General II

Este es el segundo curso sobre didáctica cuenta con una carga horaria de 8 horas semanales, 120 horas frente a profesor y 24 horas de estudio independiente, el número de créditos es 9.

Didáctica general II está seriada con el curso anterior por ello son muy similares en tanto los objetivos, su bibliografía siendo la principal diferencia, que éste curso es más práctico.

Los objetivos se anotan a continuación:

- Identificar problemas profesionales y sus causas, para diseñar estrategias de enseñanza aprendizaje desarrollador.
- Modelar estrategias didácticas con enfoque desarrollador, dirigidas a la solución de problemas en los contextos de actuación del psicopedagogo.

Ambos objetivos siguen esta línea de aprendizaje desarrollador, pero ahora situándose en el ámbito del diseño de estrategias de intervención didáctica.

Partiendo del supuesto de que los alumnos ya cuentan con las bases teóricas sobre la didáctica y el aprendizaje desarrollador, se preme que los alumnos puedan utilizar ese bagaje teórico en situaciones problemáticas de la praxis educativa.

Se busca en esta asignatura vincular la teoría con la práctica, sin embargo hay que recordar que la parte teórica no sustenta a los objetivos, ni las actividades que se supone el estudiante realizaría en el curso anterior por lo que la consecución de los objetivos del curso que analizamos resulta difícil.

La asignatura se estructura a partir de dos grandes temas:

Temas	Observaciones
<p>1.- La dirección estratégica del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. (50 horas)</p>	<p>En este tema se parte primero por definir que es un problema profesional, para pasar a su identificación en el proceso de E- A, posteriormente se establece el estudio de la definición de estrategia didáctica y los paso a seguir para su desarrollo.</p> <p>Como se ha detectado en el análisis de los cursos anteriores, nuevamente se muestra una falta de sugerencias bibliográficas que aporten sustento teórico a las definiciones propuestas en este tema.</p>
<p>2.- Alternativas didácticas para la solución de problemas que con más frecuencia se manifiestan en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>En este tema se centra la atención al diseño de estrategias didácticas acorde a diversos problemas educativos, haciendo énfasis en los siguientes dimensiones: atención a diferencias individuales; atención al trabajo independiente; atención a la creatividad y el talento y atención a la formación de valores.</p> <p>Dentro de la bibliografía se muestran diversos títulos que hablan sobre la tarea docente y la evaluación de la misma de la lectura de estos libros el estudiante tendrá que desentrañar las problemáticas que con mayor frecuencia se ven el ámbito educativo ubicando las postuladas en este tema.</p> <p>El tema anterior se centraba en la conceptualización de términos como</p>

	estrategia y problema profesional, aquí por el contrario se trata de ubicar la teoría en la práctica o en lo que serán las problemáticas con las que el egresado se enfrentará.
--	---

Para estudiar este curso los alumnos debieron acreditar didáctica General I , por lo que está sobreentendida su relación, en este aspecto las actividades de aprendizaje son similares, se pone énfasis en la labor docente quien tiene que propiciar la construcción teórica y después vincularla con el futuro contexto profesional.

El eje central de las actividades de E- A es el aprendizaje desarrollador por lo que en este curso se pretende el alumno vaya hacia niveles superiores de desarrollo individual y grupal.

Se propone que el profesor logre que los alumnos se aproximen a la comprensión y transformación de la educación en México, partiendo de la construcción teórica.

Si recordamos una constante en los cursos de la línea de formación pedagógica, es la falta de bibliografía sugerida, y si bien los espacios para la práctica dentro de las asignaturas no son suficientes, estos pueden de alguna manera se compensarse con la asignatura de ejercicio profesional, cuyo enfoque es totalmente práctico. Pese a ello la parte teórica que es fundamental está desprovista de bibliografía y de actividades del docente, puesto que el tratado de los temas es abordado por los alumnos desde su investigación documental, la cual la realizan en momentos extra clase, generando un tratado teórico deficiente, que no fundamenta debidamente la práctica del estudiante.

3.3.5 Análisis del curso: Fundamentos de Pedagogía Especial

Esta asignatura forma parte del noveno cuatrimestre, es el quinto curso de la línea de formación pedagógica cuenta con 9 créditos; 120 horas frente a profesor; 24 horas de estudio independiente y una carga semanal horaria de 8 horas.

El presente curso cuenta con dos objetivos generales:

- Valorar situaciones educativas especiales, en el contexto de actuación del psicopedagogo.
- Adquirir habilidades para la detección, el diagnóstico y la orientación educativa en situaciones especiales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este curso pretende ser un tratamiento general de las necesidades educativas especiales, no sólo desde la parte teórica, sino también en el seguimiento por lo que este curso debe estar cimentado en referentes teóricos y prácticos amplios y que retomen la complejidad que conllevan las múltiples necesidades educativas especiales, que se detectan en el ámbito de intervención del psicopedagogo.

Para la consecución de los objetivos de este programa, se plantean los siguientes contenidos:

Temas	Observaciones
1.- Reseña histórica del desarrollo de la educación especial. (10 horas)	En este primer tema se aborda de manera general el cómo han cambiado las definiciones de educación especial, para ello se retoma la importancia de documentos, declaraciones, eventos políticos y organismos y organizaciones especializadas en la integración de niños con necesidades especiales. Se hablan de estos temas, pero a juzgar por la bibliografía sugerida, los alumnos tendrán que investigar en diversos medios para poder dar tratamiento a este primer tema.
2.- La educación especial como estrategia o sistemas de recursos didácticos al servicio de todas las	En este tema se trata de ligar a la pedagogía con la educación especial, tanto conceptual como metodológicamente, esto con la finalidad de atender a la diversidad que implica la praxis educativa. Libros especializados sobre la relación que se plantea, no se

enseñanzas. (10 horas)	<p>mencionan dentro de la bibliografía, pero si nos adelantamos a las actividades de aprendizaje, encontramos que se especifica que el alumno realizará la investigación de los referentes teóricos necesarios.</p> <p>Si bien esta lógica constructivista en la que el alumno mediante su actividad práctica logra construir sus conocimientos, es un excelente recurso, que rompe del modelo tradicional, no es suficiente y deja en un lugar secundario la función del docente.</p>
3.- Nueva visión de la educación especial. (30 horas)	Este es un contenido cuya trama teórica tendría que ser indagada por el estudiante, en primer lugar por la bibliografía que no contiene títulos sobre la temática, y también porque se cita a la Organización Mundial de la Salud para fundamentar diversos conceptos, como son el concepto de discapacidad .y su relatividad.
4.-Necesidades educativas especiales. (20 horas)	Se abordan temáticas como la definición de necesidades educativas especiales, y cuando éstas necesidades están acompañadas de discapacidad. Este contenido resulta interesante en conjunto con los demás temas debido a que en una institución educativa existen múltiples necesidades educativas, y para su diagnóstico y tratamiento se necesitan verdaderos especialistas.
5.- Atención educativa a alumnos con dificultades de aprendizaje. (50 horas)	<p>Este último tema abarca la mayor carga horaria, debido a la amplitud del mismo y de la profundidad que se supone se debe dar para su tratamiento.</p> <p>Algunas de las dificultades a las que el psicopedagogo podrá dar seguimiento son: la dislexia, discalculia, disgrafía déficit de atención, sensoriales, socioculturales y los propiamente escolares e intelectuales.</p>

Como se puede apreciar los temas a tratar en este curso son demasiado amplios y complejos lo que implica un lapso de tiempo amplio para abarcar dichos contenidos.

Sobre las actividades de enseñanza aprendizaje propuestas en el programa, se mencionan en primer lugar un concepto mencionado en cursos anteriores, a saber *El materialismo dialéctico*, se plantea que los contenidos deben enfocarse en una concepción integral del ser humano y de su desarrollo desde el enfoque mencionado.

Referido a lo anterior para dar tratado a los contenidos desde el materialismo dialéctico, implica dos grandes suposiciones, en primera que el docente domine esta corriente filosófica y por tanto que los alumnos tengan claro los fundamentos de esta teoría.

En torno a este enfoque se proponen actividades que el alumno realizará como la búsqueda de información científica, para dar soluciones a problemas profesionales que el estudiante enfrente en los centros donde realice prácticas.

Se propone que el docente oriente a los estudiantes en la preparación de seminarios y conferencias en las cuales se expongan los resultados de la búsqueda de información y de esta manera se aborden los contenidos que propone el programa.

Esta metodología de E-A ha estado presente en los cursos anteriores que hemos analizado y la actividad básica del docente se centra en la orientación y organización de actividades relacionadas con la exposición por parte de los alumnos, los cuales realizan investigaciones de los temas propuestos por el programa.

Creemos que esta metodología es una manera de vincular la teoría con la práctica, sin embargo queda limitada la participación del docente y por otra parte la investigación de los alumnos sobre los temas puede en determinados casos quedar incompleta o difusa debido al tiempo que es muy limitado para el tratamiento de los temas.

3.3.6 Análisis del curso: Diseño Curricular

Esta asignatura forma parte del décimo cuatrimestre de la licenciatura, tiene una carga horaria de 8 horas semanales, 120 frente al profesor y 24 horas de estudio independiente.

Esta asignatura está guiada por tres objetivos que describiremos a continuación:

- Análisis de la práctica docente utilizando los fundamentos de la teoría curricular para la reflexión crítica de dicha práctica.
- El estudio del curriculum vigente utilizando los aspectos teóricos y metodológicos de la teoría curricular para lograr una mejora en la educación.
- Fundamentarla practica curricular en la escuela desde los resultados obtenidos de la investigación acción y participación en el aula.

Los objetivos marcados en este curso giran en torno al dominio de la teoría curricular para aplicar los fundamentos teóricos en el análisis de la practica educativa y en la mejora de la calidad educativa.

Estos objetivos son amplios sin embargo no dan soporte a una de las habilidades que supuestamente el egresado debe adquirir terminando su formación académica: “Elaborar, asesorar, aplicar y evaluar planes y programas educativos para cualquier tipo y nivel de educación.”

Para lograr el objetivo planteado en el perfil de egreso se estaría haciendo referencia a una línea formativa especializada en el ámbito curricular, debido a lo complejo y amplio que resulta este campo, sin embargo en el listado de materias la única asignatura especializada en este rubro es la de Diseño Curricular. La cual no es suficiente para dar sustento a lo planteado a nivel general en la licenciatura.

De acuerdo con los objetivos propuestos para esta asignatura podríamos inferir que se habla más de la parte de evaluación curricular al plantear el análisis de la

práctica docente para la mejora de la educación. Se enfatiza también sobre la formación teórica a continuación hablaremos sobre los contenidos que abarca esta signatura y la profundidad y adecuación de los mismos a los objetivos curriculares.

Temas	Observaciones
<p>1.- Objeto, Objetivo y tareas de la teoría curricular. (60 horas)</p>	<p>Este tema está conformado por otros diversos subtemas, que giran en torno a las funciones, los modelos y tendencias contemporáneas de la teoría curricular.</p> <p>En cada uno de estos temas resalta una tendencia, la cual es la interferencia de la pedagogía cubana. En ese sentido se define al curriculum como una disciplina de la ciencia pedagógica.</p> <p>Se expone que el curriculum tiene un fundamento teórico sólido y a su vez un objeto de estudio científico que radica en la planificación de la enseñanza de manera sistemática para consolidar la formación de la personalidad de los sujetos.</p> <p>El enfoque teórico desde el cual se entiende el currículum en estos temas es a partir de la visión de una teoría pedagógica, que sitúa a la disciplina pedagógica como ciencia, visión que como hemos expuesto en fragmentos anteriores dista de nuestra posición teórica desde la cual estamos realizando este análisis de currículum.</p> <p>Así mismo se mezcla la teoría Marxista o el enfoque materialista dialéctico con la teoría curricular cubana, en donde el curriculum, como disciplina científica funge con diversas funciones como son: función descriptiva, explicativa predictiva prescriptiva e instrumental. Estas funciones se logran (según el enfoque teórico mediante el cual se basa este curso) mediante la observación de los procesos educativos captando de así las regularidades en las cuales se puedan ejercer acciones ya sea a favor o en contra de la educación.</p> <p>Este primer tema abarca una visión general de la teoría curricular</p>

	<p>cubana, bajo un enfoque científicista, en el cual se plantea a la disciplina curricular como una herramienta para la producción de resultados educativos.</p> <p>Se concibe que el currículum tiene como objetivo planificar la práctica educativa, y que la planificación debe ser bajo un método científico.</p> <p>Respecto a la bibliografía para este tema no se cuentan con referencias bibliográficas, sin embargo al realizar una búsqueda de material electrónico se encuentran diversos artículos editados en cuba donde se abarcan las temáticas de este primer gran tema.</p> <p>El tiempo dispuesto para tratar este tema resulta limitado si tenemos en cuenta que dentro de él está incluida la teoría curricular contemporánea y los modelos curriculares dominantes, además de los funciones del curriculum..</p>
<p>2.- La investigación curricular como vía para la realización del cambio educativo. (60 horas)</p>	<p>Este segundo tema trata de vincular el bagaje teórico sobre el curriculum del tema anterior, hacia los centros escolares, partiendo de la premisa del profesor como investigador del currículum.</p> <p>La teoría que da sustento a este segundo tema se aleja de la visión pedagógica cubana y del materialismo dialéctico, para pasar a una posición teórica centrada en el valor de la programación en el aula y la labor docente en el diseño, adecuación, y evaluación del curriculum.</p> <p>Se plantea al docente como investigador del curriculum, en este sentido se atiende a uno de los objetivos del curso que implica la mejora de la practica educativa a partir del dominio de la teoría curricular, la bibliografía aquí sugerida da un buen sustento puesto que dentro de los títulos sugeridos se abarcan temas referidos a los contenidos, la programación y la evaluación de la enseñanza, a manera de hacer partícipe al docente tanto en la elaboración y</p>

	<p>adecuación del curriculum.</p> <p>Otro de los temas aquí planteados es la evaluación del curriculum, en donde se habla del análisis curricular y la necesidad de conocer el curriculum si se pretende mejorar la calidad de la enseñanza.</p> <p>La diversidad de temáticas que subyacen de este tema necesitan de un tiempo y bibliografía que pueda dar pie a la consecución de los objetivos planteados para este curso y en general del perfil de egreso, sin embargo se sigue presentando esa tendencia de objetivos amplios con temáticas complejas y poco tiempo y profundidad en el aspecto teórico.</p>
--	---

El enunciado antes mencionado sobre el perfil del egresado, “Elaborar, asesorar, aplicar y evaluar planes y programas educativos para cualquier tipo y nivel de educación.”, que hace directa referencia a la formación curricular, no tiene el sustento teórico necesario debido que la cantidad de temas y objetivos de formación son amplios y exigen un estudio minucioso de la esfera curricular, que para este curso en primera instancia se basa en el pensamiento pedagógico cubano que deja de lado el debate curricular tanto nacional e internacional dejando sin revisión las teorías curriculares más representativas en la pedagogía. El curso nos da un panorama general de la teoría curricular pero sería ambicioso pensar que en un curso de cuatro meses se logren atender, los fundamentos teóricos del curriculum, el diseño el análisis y la evaluación curricular.

Por otra parte se mantiene constante la ideología de la organización A.C y de la pedagogía cubana al situar al campo curricular como una disciplina científica cuyo objetivo es la búsqueda de regularidades en el ámbito educativo para la intervención científica, dejando claro que el curriculum interviene ante aspectos objetivos y manejables.

El curriculum, desde esta lógica, es un instrumento mediante el cual se diseña de manera sistemática y científica una serie de programaciones para educar a los sujetos en torno a unos objetivos.

Esta visión científicista tanto de la pedagogía como del curriculum se muestra desde los objetivos de este plan de estudios al plantear que se pueden generar soluciones científicas a los problemas educativos, en este curso se sigue manteniendo esta línea de pensamiento.

En el ámbito de las actividades de enseñanza aprendizaje se plantea que los alumnos mediante el estudio independiente profundicen en el tratamiento de los temas que estipula el programa de Diseño Curricular. Se expone que de las investigaciones de los temas, los alumnos realicen exposiciones, ponencias, conferencias en donde se planteen las conclusiones a las que lleguen.

El papel del docente se sugiere sea de acompañamiento y de organización de la actividad por parte de los alumnos, además se propone que el docente profundice en los contenidos teóricos que le resulten complejos a los alumnos mediante conferencias.

Las actividades de enseñanza aprendizaje que plantea el programa tienen como objetivo lograr que los alumnos se apropien del conocimiento y que a partir de ello desarrollen habilidades propias de su actuar profesional.

Estas actividades giran en torno a la investigación de los temas y también se plantea que se conformen equipos de trabajo, esta manera de llevar el transcurso del curso tiene aspectos favorables y otros que no lo son tanto, favorable resulta la actividad de investigación del alumno puesto que lo adentra a la búsqueda y construcción de su conocimiento, sin embargo nuevamente el tiempo para la investigación y la exposición de los resultados resulta poco debido a la complejidad y número de temáticas.

3.3.7 Análisis de curso: Educación Comparada

Este curso perteneciente al décimo cuatrimestre cuenta con un total de 9 créditos y una carga semanal horaria de 8, al finalizar el curso se expone que el total de horas frente al docente será de 120 y de estudio independiente 24.

Siguiendo la estructura de los programas anteriormente revisados pasamos al apartado de los objetivos que guían este curso.

Cuatro son los objetivos que conforman el programa, los describimos a continuación:

- Conocer las características de la educación comparada como ciencia.
- Fundamentar las aportaciones de la Educación comparada a la pedagogía y a los profesionales de la educación.
- Adquirir conocimientos y habilidades que permitan valorar políticas y sistemas educativos de diferentes características.
- Valorar problemas y corrientes contemporáneas en la educación.

La estructura de los objetivos sigue la misma lógica de los cursos anteriores, partir primero del dominio de los referentes teóricos, para después aplicarlos en un ámbito específico, así pues los dos primeros objetivos hablan sobre el aspecto teórico de la educación comparada, disciplina que consideran como una ciencia. El aplicar los conocimientos de esta ciencia, como la definen, para valorar y comparar diversos sistemas educativos para la solución de problemáticas educativas, son objetivos del ámbito práctico.

Son tres los grandes temas que sustentan el curso, a continuación revisaremos cada tema y su congruencia con los objetivos del curso.

Temas	Observaciones
<p>1.- La educación comparada como ciencia. (40 horas)</p>	<p>En esta primera temática se plantea el estudio de la historia y consolidación de la Educación Comparada, como ciencia, por ello se exponen el objeto de estudio, sus principios y tareas, así como las diversas aportaciones y desarrollos en el ámbito educativo.</p> <p>Los fundamentos epistemológicos que hacen que la educación comparada sea considerada como una ciencia, son aspectos que son tomados en este tema. Si bien se plantea que los estudios comparados siguen la estructura del método científico puesto que conllevan un cuerpo sólido de conocimientos, desde nuestra visión resulta más allá de una ciencia en sí misma, una disciplina pedagógica que sustenta los cambios en las políticas educativas.</p>
<p>2.- Las políticas y sistemas educativos. (40horas)</p>	<p>Partiendo de los referentes teóricos del tema anterior, se comienza a hacer uso de ello, para el análisis de algunos de los sistemas y políticas educativas. En este aspecto se contempla el estudio de los sistemas educativos de países desarrollados, en vías de desarrollo y subdesarrollados para obtener parámetros e indicadores sobre las metas de la educación a nivel internacional.</p> <p>Sin duda el estudio comparado puede ser una herramienta útil para la pedagogía puesto que muestra un panorama de hacia dónde va el futuro de la educación, para el estudio de indicadores y de las investigaciones que diversas instituciones de corte internacional como La UNESCO</p>

<p>3. Problemas, corrientes y tendencias educativas contemporáneas. (40 horas)</p>	<p>Después del panorama teórico de los desarrollos de la Educación Comparada, se propone en este último tema hacer hincapié en las diversas problemáticas que se presentan con mayor frecuencia en la educación. Se propone que en este tema la investigación sea el eje central, debido a que no se recomienda bibliografía, solo se propone que se elijan diversos sistemas y políticas educativas haciendo énfasis en los países de América Latina.</p>
--	--

Este curso muestra congruencia en el planteamiento de los objetivos y los temas a estudiar, pasan del nivel teórico a aspectos centrados en aspectos prácticos, en este caso en particular no se vincula con la asignatura de ejercicio profesional, sólo se habla sobre la investigación de diversas políticas educativas para desentrañar sus problemáticas y sus aciertos.

De la revisión de este curso parece que se deja de lado la importancia de esta asignatura en un contexto específico, no se plantea la importancia de los estudios comparados en la mejora del sistema educativo nacional, si bien uno de los beneficios de los estudios comparados es la mejora de los sistemas educativos a partir de la comparación y estudio de las tendencias pedagógicas actuales, esta visión no está tan presente como el aspecto referido a la cientificidad de la asignatura.

Sobre las actividades de enseñanza aprendizaje se establece que los alumnos tendrán la tarea de investigar en diversas instancias sobre diversos sistemas educativos en el mundo para revisar el influjo del neoliberalismo en las políticas educativas. El aspecto del neoliberalismo no es tema que se aborde en este curso, se da por sentado que los alumnos ya tienen amplio conocimiento sobre esta corriente política.

La labor docente es guiar la investigación de los alumnos además de hacer hincapié en las políticas económicas y de Estado de los países de América Latina, poniendo especial acento en países como Cuba, Venezuela y Bolivia.

Sin duda el programa al ser diseñado por pedagogos cubanos tiene clara influencia del pensamiento educativo de Cuba, por ello ese énfasis en los conocimientos científicos en poner como un ejemplo las políticas educativas de esa nación.

Actividades como la investigación de múltiples políticas educativas y la realización de exposiciones y ponencias es la manera de desarrollo del curso, siendo el principal factor en contra la multiplicidad de temas y el poco tiempo para su tratamiento.

3.5.8 Análisis del curso: Educación Ambiental

Este curso forma parte del décimo cuatrimestre, del plan de estudios. Cuenta con un total de 9 créditos, una carga horaria de 8 horas semanales y un total de 120 horas frente a profesor y 24 horas de estudio independiente.

A continuación mencionaremos los objetivos que guían este programa:

- Poseer conocimientos básicos sobre la educación ambiental, para una acción responsable de docentes y alumnos, respecto al cuidado y preservación del medio ambiente.
- Adquirir habilidades y capacidades para la educación de valores ambientales tanto en la escuela como en la comunidad.

Ni en los objetivos del plan de estudios ni en las características del perfil de egreso, se hace mención sobre aspectos referidos al Desarrollo Sustentable, sin embargo se incluye esta asignatura, la cual creemos resulta pertinente debido a las constantes transformaciones que ha sufrido el medio ambiente, gracias a la incidencia del ser humano, la educación ambiental se convierte, ante estas

transformaciones, un medio para generar conciencia en los docentes y alumnos respecto al cuidado del medio ambiente.

Los objetivos están en dos vertientes una teórica y otra práctica. La primera refiere a los conocimientos básicos sobre la educación ambiental, y en un segundo nivel utilizar esos conocimientos en el desarrollo de habilidades para el fomento al cuidado del medio ambiente, tanto en la escuela como en la comunidad.

Así pues se trata de vincular conocimientos pedagógicos con el fomento al cuidado ambiental.

Temas	Observaciones
1.- Concepción de la naturaleza y el hombre. (30 horas)	La educación ambiental, antes de llevar preceptos pedagógicos, implica un cúmulo de conocimientos sobre diversas problemáticas que dañan el medio ambiente, una de ellas el cambio climático, sus causas y consecuencias. Esta temática es abordada desde una perspectiva teórica abordando como eje central la calidad del medio ambiente y los efectos inmediatos del cambio climático.
2.- La educación ambiental. (40 horas)	Después de la revisión de aspectos generales sobre el medio ambiente y sus problemáticas, se pasa a la vinculación de ello con la educación, generando supuestos teóricos sobre la educación ambiental. Debido a que en el sistema educativo la educación ambiental es un ámbito poco abordado, se plantea el estudio de referentes teóricos, metodológicos y prácticos que hacen necesaria su inserción en el Sistema Educativo.

<p>3. Estrategia pedagógica para la educación ambiental. (50 horas)</p>	<p>El último tema se dirige a la práctica, se plantea el diseño de estrategias pedagógicas para la orientación en la escuela, la familia y la comunidad, dirigidas hacia la preservación del ambiente.</p>
---	--

Los contenidos que se pretenden abordar muestran una vinculación de la teoría con la práctica, finalmente se pretende que los futuros psicopedagogos sean capaces de intervenir desde el ámbito educativo, a la preservación del medio ambiente, sin embargo para tal objetivo el tiempo y los contenidos resultan insuficientes para tratar una temática tan amplia como lo es la educación ambiental.

Respecto a las actividades de aprendizaje se plantea el estudio independiente, por parte de los alumnos, para la búsqueda de información científica, sobre los temas. Se habla de la concientización sobre temáticas tales, como el cambio climático y el cuidado del medio ambiente, dicha concientización será en los diversos niveles educativos, en donde el psicopedagogo se enfocará a la orientación del personal docente, la comunidad estudiantil y la comunidad en general, se estipula que también el estudiante tendrá que ser capaz de diseñar actividades de diagnóstico y de orientación para fomentar el cuidado del medio ambiente.

Por otra parte la labor del docente debe ser, como en las asignaturas anteriores, la de mediar y organizar actividades como la exposición, conferencias y seminarios, en donde los alumnos mostrarán los resultados de las investigaciones realizadas.

Las actividades de E- A están enfocadas a la investigación y la intervención, tratando de llevar esa vinculación entre la teoría y la práctica, sin embargo el tiempo destinado a la asignatura a lo largo del cuatrimestre resulta reducido para llevar este tipo de actividades.

3.3.9 Análisis del curso: Tendencias Pedagógicas Contemporáneas

Esta asignatura perteneciente al onceavo cuatrimestre, es una de las últimas asignaturas del plan de estudios, cuenta con un total de 9 créditos, una carga semanal horaria de 8 horas, haciendo un total de 120 horas frente al profesor y 24 horas de estudio independiente.

Los objetivos del curso son dos, que a diferencia de las asignaturas anteriores, en este curso van más allegados a la práctica educativa.

- El conocimiento de las tendencias pedagógicas contemporáneas para que, a partir de ello valorar qué tan afectivas son las prácticas pedagógicas que se efectúan en el ámbito psicopedagógico.
- Moldear alternativas para la solución a los problemas detectados en la práctica educativa.

El primer objetivo plantea el estudio de diversas teorías pedagógicas, suponemos que serán las teorías más actuales, debido al nombre de la asignatura, del estudio de dichas teorías se pretende que el estudiante estará en condiciones de supervisar que en la práctica educativa se lleve acorde una teoría o modelo pedagógico, y que se sea congruente con el. En este sentido el objetivo es amplio, pues está en dos dimensiones, por una parte exige el estudio amplio de las teorías pedagógicas y por otro aspecto, el uso de esos conocimientos teóricos para la valoración de las prácticas educativas. De esto subyace la idea de situar al psicopedagogo como un especialista capaz de analizar, y solucionar problemáticas educativas, a partir del dominio de las teorías pedagógicas. Para revisar si en efecto existen contenidos que sustenten esta idea planteada en el primer objetivo, más adelante revisaremos los temas a tratar.

El segundo objetivo se enfoca en un ámbito más práctico, pasa del estudio de las teorías pedagógicas, a la intervención mediante el diseño de estrategias para dar solución a los problemas educativos, utilizando el conocimiento pedagógico. Sin duda el papel del psicopedagogo, que subyace de este curso es el de un analista de la práctica educativa, y un profesional capaz de diagnosticar y diseñar estrategias para la mejora educativa.

Tales objetivos requieren de una integración con los contenidos, los cuales revisaremos a continuación.

Pero si es preciso resaltar que en si el plan de estudios plantea objetivos amplios mientras que los contenidos y las estrategias de enseñanza- aprendizaje, dejan aspectos sin cubrir y sin dar el debido sustento a los objetivos propuestos.

Temas	Observaciones
<p>1.- Tendencias Pedagógicas. (40 horas)</p>	<p>En los objetivos, específicamente el primero, se hace mención del conocimiento de las principales teorías pedagógicas, sin embargo en este primer tema se plantea el estudio de definiciones preliminares, tales como: definición de corriente, movimiento y tendencia pedagógica.</p> <p>Creemos que centrar uno de los dos únicos temas que sustentan el curso en definiciones resulta poco viable , porque estas definiciones se pueden tratar a partir del estudio directo de las teorías pedagógicas mas relevantes , puesto que el alumno ya está en la última etapa de su formación académica , siendo lógica una mayor preparación y nivel cognitivo .</p> <p>Si recordamos que el lapso de tiempo que dura el curso es de cuatro meses , la consecución de los objetivos que implican el dominio teórico y práctico , de una de las áreas pedagógicas más relevantes, concluimos que este primer tema no aporta los elementos necesarios para el dominio de la teoría pedagógica</p>

	contemporánea..
<p>2.- Las principales tendencias, caracterización, ventajas y desventajas de las siguientes teorías :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Nueva • Educación Popular • Pedagogía Autogestionaria • Tecnología de la Educación • Enfoque Histórico – Cultural • Constructivismo <p>(80 horas)</p>	<p>En el primer tema se tratan definiciones preliminares, en este segundo tema se estudian algunas de las principales teorías pedagógicas. Se hace una recapitulación histórica de las teorías pedagógicas que han surgido a lo largo del tiempo, haciendo énfasis en los aspectos relevantes y también negativos de cada una.</p> <p>Sin duda alguna se hace una selección importante de las diversas teorías, tomando las que mayor influencia han tenido en la educación. Suponemos que en cada vertiente a estudiar, se abordarán por ende los autores principales en cada corriente pedagógica, para ello es necesario contar con fuentes bibliográficas que apoyen el estudio de cada teoría, sin embargo en la bibliografía sugerida sólo aparecen dos fuentes (Problemas y desafíos para la educación en el siglo XXI en Europa y América Latina. Luis Miguel Lázaro; Itinerarios por la educación latinoamericana: Cuaderno de viajes. Rosa Ma. Torres), las cuales hacen énfasis en las problemáticas que la educación en América latina y en el mundo en general, se enfrentan.</p> <p>Podemos ver que la selección de teorías es amplia, sin embargo deja fuera otras teorías que resultan relevantes, tales como son la teoría pedagógica crítica, cuyos autores como Paulo Freire, Henry Giroux, aportan desde una visión sociológica y crítica elementos que amplían la visión de la educación.</p> <p>Resulta cuestionable que no se haga mención de esta teoría,</p>

	<p>puesto que si recordamos que unos de los objetivos de la licenciatura es formar sujetos críticos, y por ende que el psicopedagogo logre en su actuar profesional, una formación crítica en los diversos niveles educativos, el no contar con referentes teóricos críticos desde la pedagogía, deja un espacio sin cubrir, para la consecución de los objetivos del perfil del egresado.</p> <p>Regresamos al estudio de las teorías seleccionadas, para poder caracterizarlas y ver cuáles son sus aciertos y sus debilidades se requiere del estudio minucioso para lo cual se necesita apoyo bibliográfico y tiempo para su estudio, ambos elementos no están presentes en este curso,</p>
--	---

Moldear alternativas para dar solución a las problemáticas educativas, que es uno de los objetivos del curso, cuenta con la única bibliografía sugerida, ya que los títulos bibliográficos están dirigidos a señalar los retos y problemas que la educación enfrenta, así también las alternativas que pueden resarcir dichas problemáticas.

Del apartado de los contenidos podemos concluir que hace falta por un lado, mayores temáticas y por otro falta de bibliografía, así como también profundidad en los dos únicos temas que sustentan el curso

Respecto al ámbito de las estrategias de enseñanza aprendizaje, se plantea que la manera de abordar los contenidos será mediante seminarios, ponencias e investigaciones hechas por los alumnos, donde el docente cumplirá con la función de organizar estas actividades.

Se enfatiza en que los estudiantes utilicen herramientas electrónicas para la búsqueda de información, la cual debe de ser científica.

De la información recabada y lo aprendido en los seminarios y ponencias, se plantea que los alumnos estarán en condiciones de poner en práctica sus conocimientos, esto en los centros donde realizan su práctica profesional.

Es una constante la manera en como se plantean las actividades de enseñanza aprendizaje, por una parte la investigación independiente del alumno, para después exponer mediante seminarios y ponencias, mientras la actividad docente es la de organizar y ofrecer alternativas bibliográficas para la investigación de las temáticas.

La parte práctica del curso es un aspecto que se plantea en las actividades de E-A, pues se dice que los alumnos aplicarán pruebas e instrumentos que desarrollarán con los alumnos de los centros donde realizarán su ejercicio profesional, lo cual parece pertinente, pero se descuida la parte del análisis de práctica docente, pues el curso marca que uno de sus objetivos es que el psicopedagogo valore la práctica pedagógica y ello incluye la labor docente.

La manera en cómo se describen las actividades de E- A rompen con el modelo clásico en el que el docente es quien se encarga de “proveer” de conocimientos al alumno, mientras éste último es un sujeto pasivo. Pese a ello este modelo, que como hemos visto a lo largo del análisis de los cursos es la línea a seguir en todos ellos, tiene algunas deficiencias, por un lado está el tiempo para el tratado de temas el cual es limitado, además de que los objetivos resultan amplios y los contenidos desprovistos de bibliografía, y que en casos como lo es en este curso, no están en secuencia los contenidos con los objetivos, y a su vez no se está en secuencia con las actividades de E- A.

3.3.10 Análisis del curso: Dirección y Gestión Educacional.

Este curso es el último que conforma la línea de formación pedagógica, tiene un total de 9 créditos, una carga semanal horaria de 8 horas, haciendo un total de horas, al finalizar el cuatrimestre, de 120 horas frente al profesor y 24 horas de estudio independiente,

Esta asignatura cuenta con un sólo objetivo, que anotaremos a continuación tal cual aparece en el plan de estudios:

- Desarrollar habilidades para el trabajo de dirección científica de la institución escolar y del proceso educativo en el aula.

Este es el único objetivo del curso, y muestra nuevamente esa tendencia científicista al postular que el psicopedagogo podrá realizar una dirección científica, en una institución escolar.

En una institución escolar, y en específico en la dirección o gestión de la misma, el responsable se enfrenta a diversas problemáticas, pues se tiene contacto con los docentes, alumnos, padres de familia y la oficialidad del sistema educativo, por ello creemos que pensar que un proceso de gestión institucional de manera científica no permite captar la realidad y complejidad social que implican los procesos pedagógicos.

El perfil de egreso del psicopedagogo contempla que el egresado tendrá la habilidad para diseñar y ejecutar acciones de gestión, con miras a mejorar el rendimiento de los docentes, directivos y orientadores en diversos niveles educativos, para tal objetivo este curso parece ser el sustento, veremos si existe una continuidad con los contenidos

Para continuar seguiremos con el análisis de los contenidos que sustentan el curso:

Temas	Observaciones
<p>1.- Fundamentos de la dirección educacional. (60 horas)</p>	<p>Aquí se plantea el estudio de los conceptos básicos de la gestión educativa, las funciones de un director escolar, los métodos de dirección en las instituciones escolares, los estilos de dirección escolar, la evaluación institucional, y la autoevaluación de los centros educativos.</p> <p>Con este tema se trata de conceptuar la gestión educativa, mostrando varios parámetros de la misma, partiendo primero de definir qué es, para después dar diversas tendencias de gestión siempre en la búsqueda de mejora en los centros educativos.</p> <p>La bibliografía sugerida (tres fuentes bibliografías) pone énfasis en las necesidades de aprendizaje como eje de la gestión escolar (Guiomar Namó de Mello:2003), en una perspectiva de trabajo en equipo y una visión instrumentalista de la gestión escolar (Serafín Antúnez:2004), y finalmente una reflexión sobre la dirección instruccional que muestra interés en el impacto que la escuela tiene en la sociedad, dejando de lado los aspectos meramente burocráticos y los objetivos a corto plazo, (Silvia Schmelkes:2000).</p>
<p>2.- Elementos de carácter sociológico, psicológico, pedagógico en la dirección del proceso educativo. (60 horas)</p>	<p>Para este tema no hay una bibliografía específica que aborde los aspectos psicológicos, sin embargo lo sociológico y pedagógico se puede desentrañar de las temáticas anteriores, pues al conceptuar y definir la gestión escolar, se está haciendo referencia a su carácter pedagógico que abarca no sólo las cuestiones áulicas, si no que va hasta el impacto social que tiene una buena, o mala gestión escolar,</p> <p>Los tres autores antes mencionados hablan sobre los aspectos pedagógicos tal es el caso de Serafín Antúnez y Guiomar Namó de Mello, quienes plantean las necesidades de aprendizaje y las practicas más comunes en la gestión escolar, por su parte el ámbito sociológico es tratado por Silvia Schmelkes quien habla de la calidad</p>

	educativa refiriéndose en el impacto social, en educar para la vida siendo este un aspecto sociológico.
--	---

En los temas anteriores podemos apreciar que es un buen acercamiento a este ámbito tan importante dentro del que hacer educativo, la gestión escolar, sin embargo no existe una continuidad entre el objetivo y los contenidos de este programa, ya que en los objetivos de la asignatura como en los del plan de estudios, se concibe a la gestión escolar como un quehacer científico, mientras que en los temas como en la bibliografía se muestra una perspectiva holística de la gestión, donde se hace hincapié en su carácter social y pedagógico.

La reflexión sobre la práctica y sobre las necesidades de los alumnos son aspectos que toman relevancia en el curso, de esta manera consideramos que esta visión de gestión no es como se plantea en los objetivos, una gestión científica.

Dentro de las actividades de enseñanza- aprendizaje, este curso sigue en la misma tendencia que los cursos anteriores, el papel del alumno como investigador de los temas, y la participación en debates y exposiciones como manera de evidenciar el producto de las investigaciones hechas en el transcurso de la asignatura.

5.4. Relación entre las líneas formativas con la línea de formación pedagógica.

Dentro de las ocho líneas de formación incluida la pedagógica, podemos notar que no existe una continuidad entre cada línea, cada asignatura, incluso entre las pertenecientes a la misma área formativa, se centran en sí mismas, no hay vinculación entre los objetivos ni en los contenidos.

En la línea socio- política existe una continuidad, pero en la línea en sí misma, pues las asignaturas de esta área no tienen vinculación con la línea pedagógica.

Después de revisar los programas de la línea de formación pedagógica notamos la falta de integración de conocimientos previos con los contenidos nuevos, además de que no existe del todo una continuidad vertical ni horizontal entre las asignaturas que la componen, pues existen rupturas al atravesarse asignaturas correspondientes a la línea psicológica, solo en la materia de didáctica general existe una continuidad parcial, pues son dos cursos sobre esta disciplina.

Conclusiones

En el primer capítulo planteamos la organización del análisis que realizamos y nos resultó pertinente seguir esta estructura, pues no sólo abarcó la dimensión general del currículum, en tanto la política educativa nacional e internacional, si no que abarcamos dimensiones particulares, que son propiamente aspectos institucionales, y aspectos en concreto como lo son los objetivos explícitos e implícitos del currículum.

De esta manera logramos indagar sobre la congruencia establecida desde ámbitos generales hasta llegar a aspectos específicos como el análisis de objetivos de las diversas asignaturas.

Encontramos que a nivel institucional se siguen objetivos educativos vistos desde un ámbito político, directamente relacionados con la Organización Antorcha Campesina, en los cuales se manifiesta que el centro Universitario Tlacaélel tiene como misión formar profesionistas responsables comprometidos con el desarrollo del país teniendo como base la lucha social.

Ya de manera concreta a nivel particular los objetivos del plan de estudios de la licenciatura en psicopedagogía muestran énfasis en el carácter social y en las características tales como espíritu crítico, que son parte de la ideología de la organización.

Otro elemento visto en el análisis del currículum es, la limitada fundamentación de la licenciatura, debido a que no cuenta con un sustento teórico que justifique cómo poder hacer frente a problemáticas educativas utilizando como vía la disciplina psicopedagógica.

Al hacer el análisis del currículum se notó la falta de un mapa curricular, por ello se diseñó; de ahí tomamos las asignaturas pedagógicas para realizar nuestro análisis y ver la congruencia con los objetivos del currículum, así como para vislumbrar la concepción de pedagogía, de enseñanza y aprendizaje.

Aunado al punto anterior encontramos en nuestro análisis que el plan de estudios expone una serie amplia de objetivos que no están debidamente sustentados en

los programas de las asignaturas, en las cuales hay un exceso de contenidos, para un lapso de tiempo muy corto.

Dentro de la concepción de aprendizaje y enseñanza, en los programas revisados, encontramos que no se tiende una visión constructivista, tal como lo plantean los objetivos generales del plan de estudios, pues se reduce la labor del estudiante a la búsqueda de bibliografía para fundamentar exposiciones, mientras que el docente juega el papel de moderador de las exposiciones de los alumnos.

En cuanto la visión pedagógica del currículum concluimos que se concibe a la pedagogía como una ciencia, y como tal se basa en métodos rígidos, dentro de un paradigma empírico – analítico. Postura que reduce la complejidad de lo educativo, pues en este ámbito no es posible establecer leyes y soluciones científicas a las problemáticas educativas.

Dentro del modelo curricular del plan de estudios encontramos que es un plan lineal basado en un cúmulo de asignaturas, este tipo de estructura coincide con el paradigma empírico- analítico, que sigue con la manera tradicional de diseño de planes de estudios. De esta manera resulta paradójico que en los objetivos del plan de estudios se hable de un profesional de la educación capaz de afrontar las problemáticas educativas, si se promueve una formación fragmentada en asignaturas que como se hablo en el capítulo V, no tienen una integración ni muestran interdisciplinariedad.

La relación entre la línea de formación pedagógica con otras líneas es desde nuestra visión poco clara, debido que en otras asignaturas pertenecientes a diversas líneas, sólo se menciona que se utilizaran los aprendizajes obtenidos del cuatrimestre anterior.

Como se planteó en el capítulo IV, el plan de estudios no cuenta con un mapa curricular ni tampoco se establecen fases formativas, por ello se diseñó un mapa curricular y se plantearon las líneas de formación, sin embargo es notoria la falta de continuidad entre las líneas formativas, pues no se aprecia del todo la integración vertical ni horizontal, salvo en la línea práctica, así que nos encontramos con asignaturas que se centran sobre sí mismas.

Ya de manera final concluimos que el currículum de la licenciatura en psicopedagogía está realizado desde la visión pedagógica cubana, si bien cuenta con algunos elementos de interés y sumamente relevantes cae en dos vertientes:

- Enfatiza en la formación ideo-política debido a la influencia de la Organización Antorcha Campesina.

En este aspecto podemos señalar que el plan de estudios cuenta con un gran porcentaje de materias dirigidas de lleno a teorías políticas, alrededor de 9 materias dedicadas a este aspecto

. En estas materias el principal objetivo es que los alumnos dominen el materialismo dialéctico de Marx y Lenin. Situando esta teoría como eje a seguir durante su actuar como profesional y como base para el acoplamiento ideológico con la organización A. C.

Sobre este punto hay que mencionar que en los programas de las asignaturas de la línea de formación pedagógica se establece la necesidad de enfocar los cursos de acuerdo a la ideología Marxista (Teoría en la que se sustenta la Organización A.C)

Si se recuerda lo planteado en el capítulo tres podemos ver que los lineamientos ideológicos de la organización A.C. están la teoría marxista. Esta vertiente ideológica no sólo está presente en los cursos de esta línea, sino también en aquellos como las asignaturas pedagógicas, en las cuales se menciona el enfoque materialista, para el tratado de los diversos contenidos.

Tener una visión ideológica es indispensable en el quehacer profesional, pero en el caso de esta licenciatura esa visión está sujeta a la ideología de la Organización, lo que a nuestro punto de vista limita la formación del alumno.

- Por otra parte está el ámbito de la ideología de la pedagogía cubana pues el plan de estudios de la licenciatura en psicopedagogía fue elaborado por

una comunidad de pedagogos cubanos, ideología que en cada una de las asignaturas que lo componen se hace presente en los siguientes aspectos:

- El primero de ellos es la insistencia en el enfoque científico que se le imprime a la pedagogía al considerarla como una ciencia capaz de encontrar soluciones científicas a las problemáticas educativas, esta misma visión positivista y centrada en la ideología marxista encontramos que cada una de las materias de la línea de formación pedagógica se encuentra claramente diseñada bajo los lineamientos de una programación por objetivos señalando un listado de objetivos “científicos” seguidos de actividades que el docente y el alumno realizará durante el curso.

- Por otra parte encontramos esa tendencia a la programación sistemática en cada uno de los cursos que componen el plan de estudios. Se plantean desde los objetivos de las asignaturas, hasta las actividades del docente y del alumno, siendo como resultado un diseño rígido.

-Múltiples objetivos apoyados de un exceso de asignaturas que persiguen objetivos muy amplios, que contrastan con un tiempo limitado para su tratamiento. Además cabe mencionar que el listado de temas es vasto para cada asignatura, lo que refleja la deficiencia en el tratado profundo a cada temática.

Podemos concluir que a nivel del sistema educativo nacional y de las políticas del mismo, el currículum analizado sólo sigue lineamientos normativos, puesto que a través del análisis de los programas, objetivos y perfil de egreso, nos damos cuenta que están claramente orientados a la filosofía política de la organización Antorcha Campesina y dejan de lado los planteamientos de la política educativa internacional y nacional.

A pesar de que los objetivos del plan de estudios, se habla de la formación de un profesional de la educación capaz de intervenir en cualquier ámbito, en el análisis subyace el interés de formar líderes políticos que se encarguen de transmitir la ideología de la organización A.C. a través de las instituciones educativas que la misma organización gestiona.

La realización de este trabajo a manera personal me dio la oportunidad de integrar y poner en práctica conocimientos obtenidos a lo largo de mi formación profesional.

Relevante para mí pues algunas veces nuestra formación pedagógica cae en un cúmulo de supuestos teóricos que, a pocas veces durante nuestra formación, ponemos en práctica..

Como pedagogos el análisis de propuestas educativas es un ámbito de acción profesional que proporciona el primer paso para una evaluación, por ello este trabajo brinda la posibilidad de ser un comienzo para diversas investigaciones sobre el análisis de la puesta en práctica y la evaluación de el plan de estudios que fue objeto de estudio de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Aguaded, José Ignacio. Educar en red: Internet como recurso para la educación. España, Aljibe, 2002.

Alba Ceballos, Alicia de. Currículum: crisis, mito y perspectivas, Buenos Aires, Miño y Dávila. 1998.

Alba Ceballos, Alicia de. Evaluación curricular. Conformación conceptual del campo. México, CESU, UNAM, 2003.

ANUIES. La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo, en Revista de la Educación Superior. ANUIES. México. 1999.

Axel Didriksson, T. La transformación de la universidad mexicana: diez estudios de caso en la transición. México, Porrúa, 2002.

Banco Mundial. Aprendizaje permanente en la economía mundial del conocimiento. Desafíos para los países en desarrollo, U:S:A, Alfaomega.2003.

Barrón Tirado, Concepción. Universidades privadas, México, Formación en educación. 2003.

Castañeda, María del Socorro, Convocar a nuevas elecciones, propone sociólogo, en La jornada, Núm. 5744 México Jueves 24 de agosto de 2000.

Comisión de las Comunidades Europeas. Enseñar y aprender hacia la sociedad cognitiva. Libro blanco sobre la educación y la formación. Bruselas.1995.

Contreras Domingo, José. Enseñanza, curriculum y profesorado: introducción crítica a la didáctica. España, Akal. 1994.

Correa Flores Verónica Marlene. El desempeño político de antorcha campesina en los municipios de Ixtapaluca y Chimalhuacán. UNAM U-I. México. 2004

Correa, Guillermo. Antorcha Campesina ataca porque el PRI la margina, en Revista Proceso, Núm. 695, Marzo de 1990.

Díaz Barriga, Ángel. Ensayos sobre la problemática curricular. México, Trillas, 1995.

Díaz Barriga Arceo, Frida. Metodología para diseño curricular para educación superior. México, Trillas. 1993.

La antorcha. Órgano informativo del Movimiento Antorchista en Ixtapaluca, Septiembre de 2009, No. 8.

Luengo González, Erique. Tendencias de la educación superior en México: una lectura desde la perspectiva de la complejidad. México, UNESCO. 2003.

Plan de estudios de la licenciatura en psicopedagogía. Centro Universitario Tlacaélel. México 2009.

Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012.

Posner, George. Análisis de currículo, Colombia, Mc Graw- Hill., 2001

Serrano Castañeda, José Antonio. Elementos de análisis curricular, En Revista de la ENEP Aragón, UNAM, 1989.

Silva Tomaz, Tadeu. Las pedagogías psicológicas y el gobierno del yo en tiempos neoliberales, Sevilla España. M.C.E.P., 2000

Sommano. María Fernanda. Movimientos sociales y partidos políticos: una relación voluble y compleja. México, El colegio de México. 2010.

Subsecretaria de Educación Superior. Plan sectorial de educación. México 2006-2012

UNESCO. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: misión y acción, Octubre 1998.

Fuentes electrónicas:

<http://filosofiamexicana.wordpress.com/2013/03/08/ideologia-y-filosofia-desde-adolfo-sanchez-vazquez-la-funcion-social-de-la-filosofia-mexicana/>

<http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/1libroblanco.htm>

: <http://www.antorchacampesina.org.mx/antorcha.html>